

INFORME

GOBIERNO MUNICIPAL

2 0 1 1 • 2 0 1 4

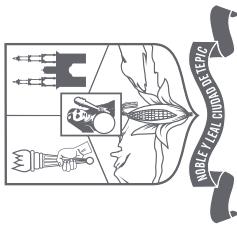
Tepic
está en
nuestras
manos

 **Tepic**
Gobierno Municipal
2011-2014



INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL
2011 - 2014





H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic

Ing. Héctor González Curiel
Presidente Municipal

T.R. Roberto Ruiz Cruz
Síndico

Lic. Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez
Secretaria del Ayuntamiento

Regidores

Lic. Georgina E. Jiménez Paredes
C. J. Eduardo Ruiz Ace
Lic. Federico Meléndez Martínez
Lic. Eva Francisca Ibarra Hermosillo
Lic. Lourdes Leticia García Oregel
C. Martha María Rodríguez Domínguez
Lic. Sofía Bautista Zambrano
C. Mario Alberto Isiodra Rodríguez
Lic. Eduardito Naya Vidal
C. Pascual Miramontes Plascencia
C. Enrique Camarena Lambarena
C.P. Guillermina Ramírez Carrillo
Ing. Javier Naya Barba
C. Juan Alberto Guerrero Gutiérrez
Lic. Roberto Milton Rubio Puilido
Lic. Sulma Altamirano Estrada





En nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2014 nos planteamos superar unidos tres grandes retos, mejorar tanto los servicios públicos municipales, como la seguridad y las finanzas.

La estrategia era clara, contar con un Plan y la participación de todos, porque Tepic está en nuestras manos, en las de cada niño, cada joven, cada mujer, cada trabajador, cada servidor público, en las de nuestro Cabildo, en la de nuestros diputados, en las de nuestro Gobernador y en las mías. Es por eso que **Unidos y al 100**, sociedad y gobierno, transformamos las condiciones en las que nos encontrábamos, con trabajo, con esfuerzo, con un plan.

Fue con un **Buen Gobierno**, otorgando **Servicios de Primera**, con un **Crecimiento Ordenado**, generando el **Desarrollo de la Gente**, coordinados para **Vivir Tranquilo** y alcanzar **Más Ingresos para Todos**, que fue posible vencer los obstáculos que se presentaron para desarrollar los retos planteados en este Primer Año de Trabajo y que pongo a su consideración.

Queda mucho por hacer, el rumbo está definido y la estrategia clara.

¡Unidos, Tepic está en nuestras Manos!

Ing. Héctor González Curiel

Presidente Municipal del XXXIX H. Ayuntamiento de Tepic



Contenido

Servicios de Primera	15
Agua Potable	17
Alcantarillado y Drenaje Sanitario	22
Tratamiento de Aguas	22
Aseo Público	23
Alumbrado Público	26
Parques y Jardines	27
Rastro	30
Panteones	31
Crecimiento Ordenado	33
Desarrollo Urbano	36
Medio Ambiente	37
Drenaje Pluvial	40
Vialidades	42
Vivienda	46
Vivir Tranquilos	53
Seguridad Pública	56
Tránsito	60
Protección Civil	61
Derechos Humanos	62
Desarrollo de la Gente	65
Asistencia Social y Desarrollo Humano	68
Salud	73
Deporte	76
Juventud	76
Arte y Cultura	77
Equidad de Género	78





Más ingresos para todos

81	
Desarrollo Turístico	84
Desarrollo Rural	85
Empleo	86
Pueblos Indígenas	86
Desarrollo Empresarial	87
Buen Gobierno	89
Finanzas Públicas	92
Inversión Pública	95
Cabildo	96
Acción Ciudadana	96
Transparencia	97
Fondo Municipal	98
Registro Civil	98
Comunicación Social	99
Atención a la Gente	99
Informática	100
Contraloría	100
Concertación Social	101
Evaluación del PMD Tepic 2011-2014	103
Sistema de Evaluación	104
Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo	111
Agenda Desde lo Local	116



Servicios de Primera



Servicios de Primera

Agua Potable

Ofrecemos buena respuesta a los problemas generales de la falta de agua potable en diferentes zonas de la ciudad que requirió de obra pública para construcción, mantenimiento y rehabilitación constante con una inversión de 14 millones 529 mil 277 pesos, en beneficio de más de 115 mil habitantes.



En este primer año de nuestro gobierno enfocamos nuestro quehacer en elevar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos, avanzamos en el fortalecimiento de la infraestructura instalada y en ello priorizamos la inversión. Además, brindamos capacitación constante al personal y fomentamos en la sociedad una cultura de limpieza, responsabilidad y respeto a los servicios y mobiliario urbano; gestionamos y administramos los recursos con equidad y responsabilidad bajo los principios de mejora continua.



Construcción, equipamiento y mantenimiento de fuentes de abastecimiento:

En fuentes de abastecimiento se ejecutaron 13 obras de equipamiento en favor de las Colonia: Amado Nervo, San José, Prieto Crispín, Venceremos, Zitacua, Esperanza, Genaro Vázquez, Amp. Tierra y Libertad, Luis Donald Colosio, Villa las Rosas, Ferrocarrileros, Lomas Altas, López Mateos, América Manríquez, Emiliano Zapata, Comerciantes, Gobernadores, 2 de Agosto, Aviación, Nueva Aviación, Caminera, 26 de Septiembre, Periodistas, Lázaro Cárdenas, Niños Héroes, Fresnos Poniente, San Martín, Miravalles, Moctezuma, y la zona noreste conocida como los Valles.

Un hecho relevante fue la perforación del nuevo pozo profundo en la Colonia 2 de Agosto, en sustitución del pozo existente el cual cumplió su vida útil con más de 20 años de operación.

Continuamos con el trabajo de Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del



Estado de Nayarit y pusimos en operación el Macrotanque de La Cruz, con lo que ahora más de 2 mil 500 familias, principalmente de las colonias Reforma y Emilio M. González tienen mayor calidad en el servicio. Duplicamos la inversión en agua potable y drenaje, pasando de 23 a 45 millones de inversión.

En una labor constante atendimos 11 mil 432 reportes y solucionamos problemas de agua potable por concepto de cambios de tomas, drenajes tapados, falta y fugas de agua y drenaje, reinstalaciones, tomas tapadas, poca presión y reparación de banquetas, entre otras.

Asimismo, se eficientó el funcionamiento de los equipos electromecánicos a través de 147 mantenimientos de extracción e instalación realizados a los equipos de bombeo, ya sea reparándolos o con equipo nuevo, lo que garantizó el abasto del vital líquido diario y a todas horas para 40 mil hogares que habitan 123 colonias de Tepic, para el uso y consumo humano y para el desarrollo de las actividades que se realizan en la ciudad y en el campo.

En auxilio de la población que tuvo dificultades con el abasto del agua, este gobierno municipal



dispuso el envío mediante pipas de 13 mil 906 servicios de agua potable.

Programa para el ahorro de energía eléctrica en fuentes de abastecimiento de agua potable
En este programa se desarrollaron:
a) Estudio de costos y estrategias de consumo para el ahorro de energía eléctrica en fuentes de abastecimiento de agua potable.
b) 464 monitoreos de instrumentos de medición y facturación emitida por la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.)
c) 464 análisis de eficiencia energética en fuentes de abastecimiento (Pozo).

Cloración

Con el propósito de detectar el grado de cloración y la calidad del agua, se realizaron 7 mil 790 visitas para el suministro de hipoclorito de sodio en fuentes de abastecimiento y la calibración de los equipos de cloración, mantenimientos preventivos y correctivos correspondientes.

Cultura del agua

En coordinación con el Programa Ponte al Cien, cuidemos Tepic, se llevaron a cabo pláticas alusivas a los temas de Educación ambiental y Fomento de la cultura y uso racional del agua, con un total de 92 visitas realizadas en diversas escuelas primarias, secundarias y jardines de niños de la zona urbana y rural del municipio de Tepic.

También, dentro de este Programa, se efectuaron tres eventos especiales, dos en el Parque Ecológico de Tepic, con cursos de verano denominados "Guardianes del Medio Ambiente" y con la presencia del SIAPA Tepic, en las instalaciones de la Feria Nayarit 2012.



Ampliación y rehabilitación de red de distribución de agua potable

En este periodo, se iniciaron 25 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de red de distribución de agua potable.

En otras tareas, mediante la depuración de los usuarios que se consideran grandes consumidores, para que a través de la micromedición, se realice el cobro justo de la tarifa de acuerdo al consumo, se instalaron 89 micromedidores a grandes consumidores y usuarios domésticos.

Cartera vencida

Se practicaron 775 estudios socioeconómicos domiciliarios en beneficio de usuarios del servicio de agua potable para la aplicación o cambios de tarifas.

Logramos establecer dos convenios con instituciones financieras para otorgarles facilidades de crédito y mil 302 para pago en parcialidades de aquellos usuarios que presentan adeudos elevados y no les es posible liquidarlos en una sola exhibición.

Cabe destacar el convenio de colaboración celebrado entre el SIAPA Tepic y el INFONACOT, con el

que se brinda una nueva opción al trabajador con crédito para el pago del servicio de agua. Este Ayuntamiento es el primero en el país en suscribir un convenio de este tipo. (<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9133564>)

Recaudación eficiente

Por otra parte, establecimos nuevas formas de recaudación para incentivar la cultura del pago en los usuarios, la



Modernización administrativa

Celebramos convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) para la implementación de la normativa e instalación debida de tomas y descargas domiciliarias y la elaboración del respectivo contrato por cada vivienda en beneficio de la eficiencia global del organismo.

Asimismo, se llevaron a cabo 11 gestiones ante la Comisión Estatal del Agua, para la actualización del Sistema Informático de Comercialización y las que competen a la realización del Proyecto Ejecutivo de Drenaje Sanitario, al proyecto de sectorización de agua potable para la zona norte de la ciudad y para la rehabilitación y equipamiento electromecánico de fuentes de abastecimiento.

En el transcurso de este primer año de gobierno, acercamos las facilidades de pago a la gente, con la instalación de la Caja Móvil para pago y contratación de los servicios básicos en 11 colonias, para ello se hizo la difusión correspondiente a través de periíoneo, recorridos y entrega de 6 mil 500 volantes, para invitar a la población a que realizará su pago.



Con el objetivo de que los trabajadores de este organismo brinden al usuario un mejor servicio, se impartieron 17 capacitaciones con cursos, sesiones y pláticas desarrolladas con temas como "Trabajo con sentido y sentido del trabajo", "Calidad y Calidez en el Trabajo", y "Cuidando su Salud", se desarrollaron pláticas de "Nutrición y Salud Integral".

Cabe destacar los tres cursos que recibió el personal de comercialización y proyectos en manejo eficaz de información estadística para la actualización catastral del padrón, impartidos por el personal del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), dentro de su página de internet.



Alcantarillado y Drenaje Sanitario

La red de colectores y subcolectores en su gran mayoría se encuentran azolvados o taponeados, debido a que desde que fueron construidos no se les había dado el mantenimiento requerido, aunado al crecimiento acelerado de la población y de los asentamientos irregulares, lo que contribuye al deterioro y al mal funcionamiento de la red, ante esta problemática nuestra mayor tarea ejecutada fue canalizada al desazolve de pozos, tuberías, rehabilitación y ampliación de esta red, invirtiendo 18 millones 207 mil 307 pesos.

Tratamiento de Aguas

En coordinación con Gobierno del Estado, a través la Comisión Estatal del Agua (CEA), se lograron los

Aseo Público

Atendimos el espíritu del lema institucional "Unidos al 100, por un Tepic limpio" y asumimos la responsabilidad de fortalecer los programas y proyectos para brindar un servicio público de recolección de residuos sólidos no sólo con eficiencia, sino con empeño, proyección e imagen en el aseo público de nuestro querido municipio.



Parque vehicular

En un hecho sin precedentes, Roberto Sandoval Castañeda, nuestro Gobernador, donó a este Ayuntamiento, 10 nuevas y modernas unidades de camiones recolectores con un valor de 12 millones de pesos. Hoy contamos con un parque vehicular de 10 camiones nuevos y 17 rehabilitados en servicio. Se adquirió un equipo de diagnóstico scanner actualizado y herramientas para el desarrollo de las actividades del taller, logrando hacer mil 895 reparaciones de vehículos. Se dotó al personal de mantenimiento de uniformes y calzado adecuado para el desempeño de sus funciones.

Recolección de basura

Estamos cumpliendo con nuestro compromiso de brindar mejores servicios a la población y actualmente atendemos el servicio de recolección de basura con tres turnos, 62 rutas diarias de recolección distribuidas en 380 colonias populares y 44 poblados rurales.

Colector

Con recursos del Programa Hábitat, se invirtieron 1 millón 370 mil 362 pesos en la construcción de 419.8 metros de alcantarillado sanitario del Polígono Santa Fe de la Colonia Ojo de Agua en beneficio de 3 mil 560 hogares.



Brindamos servicios especiales a 31 edificios públicos, 5 mercados municipales y 180 escuelas públicas. Para hacer de Tepic, un municipio limpio, contamos con un equipo de trabajadores que pusieron todo su empeño en realizar las labores de recolección de basura acoplando 303 mil 611 toneladas. Dimos respuesta en su totalidad a los 206 reportes que la ciudadanía nos demandó.

Tratamiento de desechos sólidos

Iniciamos la administración dando solución a un problema añejo del basurero de El Iztepe y el 27 de diciembre del 2011, en sesión de Cabildo, se aprobó por unanimidad el contrato con la empresa privada Vigie, para el servicio del relleno sanitario, garantizando con ello la eliminación de focos de infección y así, ofrecimos a la ciudadanía un destino final a nuestra basura.

Este lugar se encuentra localizado al norte de la ciudad, tiene una antigüedad de 21 años y una superficie de 11.5 hectáreas.

Recolección y separación de residuos sólidos

A tal efecto, se dio por terminado el funcionamiento del tiradero a cielo abierto y se inició el proyecto para la remediación y clausura del tiradero de residuos sólidos El Iztepe, con una inversión programada de 11 millones de pesos.

A través de un equipo de servidores públicos organizados en las tareas de recepción de los

residuos sólidos, ingresaron 55 mil 881 toneladas a El Iztepe para su tratamiento final. Además, se proporcionaron apoyos especiales a 41 empresas, instituciones de gobierno y espacios públicos que solicitaron el servicio de recolección particular.

Fomentamos la cultura de la separación de residuos orgánicos e inorgánicos y se instalaron 13 ecobotes destinados a la separación de plásticos reciclables.

Servicio de limpia

El servicio de limpia consistió en la supervisión permanente y limpieza de 30 esquinas destinadas como puntos de recolección, cambios de acopio de basura y con acciones de barrio de calles, avenidas, plazas públicas y principalmente en el Centro Histórico, donde se acumularon un total de 21 mil 996 metros cúbicos de basura, mismos que fueron trasladados para su disposición final.

Para concientizar a la ciudadanía en conservar las áreas libres de basura se instalaron 44 palmetas con mensajes alusivos a la limpieza.

Campañas

Después de la época decembrina se hizo la recolección de 15 mil arbolitos de navidad mismos que se utilizaron para compostaje. La campaña de descacharrización logró recabar más de 58 toneladas de cacharro para lo cual se realizaron 6 mil 300 visitas domiciliarias.

Eliztepe
AhoraEliztepe
Antes

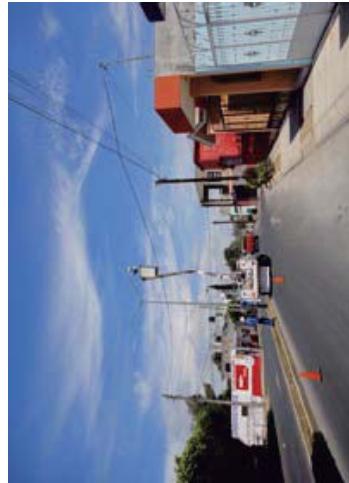
En la campaña permanente para el fomento y manejo responsable de la separación de la basura, ofrecimos 220 capacitaciones con temas relacionados.

Para concientizar a la población en la separación de la basura, se llevaron a cabo 14 mil 519 visitas en las colonias, donde se hicieron acciones de vóceo, distribución de volantes y se instalaron carteles y mantas alusivas en lugares públicos, oficinas de gobierno y particulares, así como en comercios de la ciudad y además, mediante campañas de radio y televisión.

Alumbrado Público

Ratificamos el compromiso de satisfacer la necesidad en esta materia para inhibir los actos delictivos que afectan la integridad y el patrimonio de nuestros habitantes y así contribuimos con la seguridad pública de nuestro municipio alcanzando a reparar en este primer año de gestión 11 mil 150 luminarias, lo que representa un 52% de la red de alumbrado atendida, principalmente en callejones, colonias, parques, jardines y en 69 espacios públicos con iluminación al 100, destacando las Plazas de la Música, Los Maestros, Principal, Juan Escutia, Alameda, Plazauela Hidalgo y Colonia Los Sauces.

Se realizaron 9 obras de ampliación de alumbrado público y red eléctrica, con un importe ejercido de 1 millón 358 mil 258 pesos,



Destacando las podas de árboles previas a la temporada de lluvias, como medidas preventivas en beneficio de la ciudadanía para conservar su integridad física y patrimonio, con apoyo de la grúa de la Comisión Federal de Electricidad en las avenidas Juárez, De la Cultura, Insurgentes y Prisciliano Sánchez y los árboles retirados por el campamento en el ejido de Atonalisco, donde se hizo la inversión con recursos propios de 128 mil 440 pesos.

En la atención permanente a los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes, se generaron 709 mil toneladas de basura y un acumulado de 93 millones 175 mil 921 metros cuadrados de barrido en áreas verdes.

Parte fundamental en el entorno de los parques y jardines lo constituyen las 24 fuentes existentes, mismas que se les brindó limpieza general, desague, aplicación de cloro y fueron surtidoras de agua, para ello, se utilizaron 45 mil 060 litros de agua reciclada, no apta para consumo humano.

Con la recolección del producto de la poda de árboles, se logró la producción de 60 toneladas de compost orgánica.

Iniciamos la producción de lombricomposta, innovando un producto de abono orgánico para aplicarlo directamente a los jardines y mejorar el suelo y el medio ambiente.

beneficiando a las localidades rurales de El Refugio, Barranca Blanca, La Joya (San Cayetano), El Rubí, Mora, El Pajuelazo, Lomas Altas y la colonia Jesús Salas.

Parques y Jardines

Respaldamos nuestras acciones en embellecer y conservar nuestros espacios de recreación y esparcimiento, reforestando y preservando sus áreas verdes, arbolado, paseos, camellones y rehabilitando las plazas de la ciudad capital para tener espacios dignos de disfrutarse y que son vitales para nuestra convivencia familiar.

La operación de estas acciones las identificamos con la poda oportuna de pasto periódica de 471 mil 755 metros cuadrados y para embellecer nuestra ciudad hicimos 12 mil 336 podas estéticas de árboles, de los cuales mil 377 fueron podados con grúa y 628 árboles, fueron derribados y trozados con el fin de evitar que su crecimiento impida la visibilidad en los camellones y se ocasionen accidentes.

Embellimiento de espacios públicos

Con recursos del Programa Rescate de Espacios Públicos, se ejecutaron en este periodo la remodelación de las plazas públicas (Espacios Culturales) del Fraccionamiento Jacarandas y Valle de Matatipac, con una inversión ejercida de 1 millón 365 mil 310 pesos. A través del Programa 3 x 1, se aprobaron 4 millones 585 mil 698 pesos para la remodelación del Parque a la Madre.

Lo anterior representa 8 veces más inversión ya que pasamos de 1.5 millones de pesos a más de 12 millones.

Dimos continuidad al mantenimiento y restauración de 25 plazas públicas con actividades de rehabilitación, limpieza y pintura y 3 totalmente remodeladas, 421 encalado de árboles en Av. Universidad, construcción de Andador en área verde del Fraccionamiento Severiano Ocegueda Peña y la rehabilitación de la plaza pública de La Cantera, en beneficio de los habitantes de diferentes localidades y colonias del municipio de Tepic, lo que representó un gasto con recursos propios de 555 mil 458 pesos.

Se realizaron trabajos de pintura en 102 mil 876 metros cuadrados de plazas públicas, caleo de bardas, puentes, escalinatas, ejidos, comisariados ejidales y en machuelos se aplicaron 11 mil metros lineales de pintura ámbar y blanca y 23 mil metros lineales de camellones.



Dentro de los Programas Hábitat y Fondo 3, se ejercieron 1 millón 406 mil 339 pesos en cinco obras de construcción y complemento de escalinatas, ubicadas en las Colonia Luis Echevarría Álvarez, La Tabernay y Zitacua.

Asimismo, se puso en práctica el Programa denominado "Rescate de Camellones", que consiste en fortalecer la imagen urbana, con el inicio del rescate de los camellones en avenidas de mayor circulación y salidas de la ciudad. Con la colaboración de la sociedad y el municipio, se sembraron plantas y árboles nativos de la región con especies de Jacarandas, Amapas, Begonias, Rosa de Castilla, Durantas y la colocación de piedra de canto redondo que permite filtración de la humedad al terreno natural, no requiere mantenimiento y evitan las partículas de polvo.

Forestación y Reforestación

Para embellecer nuestra ciudad, en el Vivero Municipal se multiplicaron 98 mil 681 plantas ornamentales para la forestación y reforestación, con especies de petunias, cempasúchil, belén nueva guinea, rosal de flor de calidad, obeliscos, plantas de calancho, árboles de neem, diversos tipos de palmas y como detalle navideño se produjeron plantas de nochebuena para realizar algunas áreas importantes de Tepic y cuidar de ellas. Dimos atención a las demandas de la ciudadanía con la donación a diferentes colonias e

instituciones educativas con 4 mil 850 plantas de ornato.
Se realizó el trasplante de 10 mil 560 esquejes de nochebuena para el proceso que se lleva en la producción de la planta y embellecer las áreas verdes en la temporada decembrina.

Rastro

Para la protección de la salud de los habitantes del municipio de Tepic, las funciones del Rastro Municipal son de vital importancia ya que se requiere de su operatividad eficaz para satisfacer la oferta de productos cárnicos y la demanda de la población en forma suficiente y oportuna, tanto a usuarios como consumidores de carne.

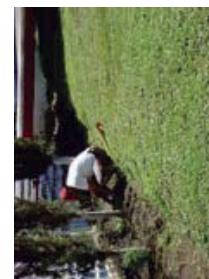
Sacrificios

En este contexto, previas verificaciones de inspección zoosanitaria, fueron sacrificadas 13 mil 400 cabezas de ganado bovino y 51 mil 840 cabezas de porcino para su distribución y venta por año teniendo un incremento de un 30% de sacrificio en el área de bovinos.

Mantenimiento de infraestructura

En apego al cumplimiento de las normas que garantizan los estándares óptimos de sanidad e higiene, emprendimos 130 mantenimientos, rehabilitación de maquinaria e instalaciones de las áreas de sacrificio, corrales, chiquerías, áreas verdes y administrativas.

Diariamente se hizo la limpieza y desinfección rigurosa de las áreas de sacrificio de bovinos y porcinos, así como la reparación de los camiones de reparto.



Panteones

Desde el punto de vista social los panteones son lugares donde nos congregamos las familias y amigos para honrar la memoria de nuestros seres queridos que nos antecedieron en el fin de nuestras vidas.

En general se practicaron 611 inhumaciones y 45 exhumaciones de restos humanos.
Para conservar estos espacios dignificados, el gobierno municipal emprendió acciones en los panteones municipales Miguel Hidalgo, Los Fresnos y Jardines de La Cruz, donde se hicieron trabajos de rehabilitación por 185 mil 650 pesos, así como la construcción de 50 metros cuadrados de banquetas para acceso a tumbas, 7 mil 177 metros cuadrados de pintura general, se pintaron 33 piezas de mobiliario de oficina, se dio mantenimiento permanente con poda de pasto a los jardines acumulando 3 hectáreas y se aplicó herbicida para combate de maleza en 28 hectáreas.

Dimos cuentas de nuestras acciones realizadas en este Primer Año de Gobierno, dejando de manifiesto que logramos mucho con poco, pero siempre apagados a los propósitos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011 - 2014.

Seguiremos el rumbo de nuestro actuar bajo una perspectiva de desarrollo, ya que uno de nuestros retos es seguir trabajando Unidos y al 100 por el desarrollo de nuestro municipio, mejorando los servicios públicos municipales porque ahora ¡Tepic está en nuestras manos!.



Crecimiento Ordinado



Crecimiento Ordenado



Es de singular importancia invertir en infraestructura, ya que sostiene el crecimiento, mejora el bienestar social y ayuda al medio ambiente. Los lazos entre la inversión en infraestructura y el crecimiento son muy sólidos, tanto a corto como a largo plazo.

Con el propósito de fortalecer las bases que determinen el desarrollo equilibrado, ordenado y sustentable del municipio, es fundamental impulsar la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado, a fin de determinar el ordenamiento del suelo y cumplir la función pública de conservar, mejorar, fundar y regular el crecimiento urbano de Tepic.



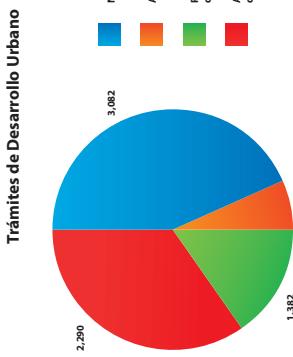
Desarrollo Urbano

Planeación urbana
A efecto de vigilar y controlar el uso de suelo, emitió mil 026 dictámenes de factibilidad para remodelaciones y obras nuevas y 327 para fusión y subdivisión de predios. Asimismo, otorgó 184 dictámenes de habitabilidad, expidió 14 licencias de urbanización y atendió 774 trámites de compatibilidad urbanística; en lo referente al diseño urbano, revisó 12 proyectos y emitió cinco resoluciones definitivas.

Como parte sustancial de nuestra visión de futuro, el desarrollo urbano considera avanzar decididamente en hacer cumplir la normatividad vigente en la materia, a fin de normar el crecimiento de los asentamientos humanos e impactar directamente en la imagen urbana de nuestro municipio. Por ello, en el Primer Año de Trabajo, se implementó un programa basado en la reestructuración de las áreas encargadas de la materia, que dio como resultado una reducción del 60 % de los tiempos de entrega de trámites ordinarios.

Licencias y permisos de construcción

Con el fin de impulsar la correcta aplicación de la normatividad en materia de desarrollo urbano, este Gobierno Municipal asignó 3 mil 082 números oficiales a predios urbanos, extendió 502 alineamientos, así como mil 382 permisos y licencias de construcción y levantó 2 mil 290 actas de regularización de obras de construcción.



Trámites de Planeación Urbana

DOCUMENTO	CANTIDAD
Dictámenes de factibilidad	1,026
Fusión y subdivisión de predios	327
Dictámenes de habitabilidad	184
Licencias de urbanización	14
Trámites de compatibilidad urbanística	774
Revisión de proyectos	12
Emisión de resoluciones definitivas	5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Medio Ambiente

Acciones de conservación del medio ambiente

Al ejecutar actividades orientadas al cuidado del medio ambiente, se emprendieron 28 acciones de reforestación que se tradujeron en mil 099 áboles plantados en las escuelas y áreas verdes de la Ciudad Capital de las especies amapa, cedro rojo y tabachín, entre otras. Se realizaron 65 servicios de desmonte y limpia de zanjones y 262 en áreas verdes de paseos turísticos, fraccionamientos, colonias y comunidades rurales, con lo que se alcanzó la cantidad de mil 434 hectáreas atendidas.

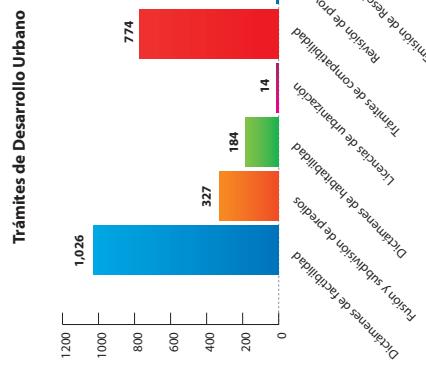
Concientización ambiental

Con el fin de fomentar una cultura ambiental entre la sociedad tepicense, se desarrollaron 40 pláticas de concientización ambiental en planteles escolares, a las cuales asistieron 7 mil 561 alumnos, con quienes se organizaron y ejecutaron 24 talleres de reciclado y separación de los residuos sólidos.

Concentratón Ambiental

ACCIONES	CANTIDAD	RESULTADOS
Pláticas de concientización ambiental en centros educativos	40	40 Centros visitados
Talleres de Reciclado	24	7,561 Alumnos
Dictámenes Ecológicos	141	141 Negocios Verificados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



Cuidado del Medio Ambiente

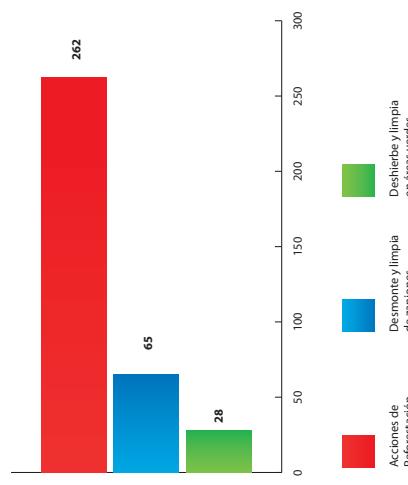
ACCIONES Y SERVICIOS	CANTIDAD	RESULTADOS
Acciones de Reforestación	28	1,089 Árboles Plantados
Desmonte y Limpia de Zanjones	65	1,434 Hectáreas atendidas
Desmalezamiento en Áreas Verdes	262	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



La continuidad de las políticas de respeto al medio ambiente registró la verificación en negocios industriales y de servicios, como fábricas, talleres mecánicos, de laminado y pintura, estancias infantiles y escuelas de danza, entre otros, que generaron 141 dictámenes ecológicos.

Acciones de Conservación del Medio Ambiente



Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



En una actividad especial y con el fin de promover, impulsar y fortalecer el rescate y cuidado del medio ambiente, se formó el programa **Ponte al 100** con la participación de trabajadores de dependencias afines. Este programa desarrolló la estrategia de difundir la información a través de los alumnos de primaria y secundaria principalmente.

El programa **Ponte al 100** acudió a 74 centros educativos del nivel básico, en donde un total de 9 mil 400 alumnos participaron en las pláticas de concientización ambiental y la reforestación de 2 mil 320 plantas de ornato y árboles. Durante la Feria Nayarit 2012 se atendieron a 4 mil 835 menores en conferencias

alusivas al tema y dinámicas de sensibilización.

Este mismo equipo formó un grupo de escultismo denominado **Guardianes del Medio Ambiente**, donde se practican valores como disciplina, respeto, responsabilidad, solidaridad, compromiso, trabajo en equipo, y se atendieron a 115 menores en verano y a la fecha continúan los sábados realizando actividades con los integrantes de las diferentes categorías, las cuales están conformadas por personas de diferentes edades, a partir de 5 años en adelante, llevando a cabo actividades como recreación al aire libre; nudos, excursiones, campamentos, entre otras.

Regulación de anuncios y propaganda

En lo que a la contaminación visual concierne, se calcula la existencia de cerca de 7 mil anuncios, entre anuncios de gabinete luminoso, rotulados de alto y bajo relieve o impresos sobre lona. Existe un promedio de 200 estructuras de espectaculares; los cuales generan el mayor efecto negativo en la imagen urbana y una posible amenaza constante a la integridad física de las personas debido a la falta de mantenimiento de muchos de ellos.

Al aplicar la normatividad para la regulación de anuncios, se extendieron 265 licencias, se realizaron 288 verificaciones y levantamiento de





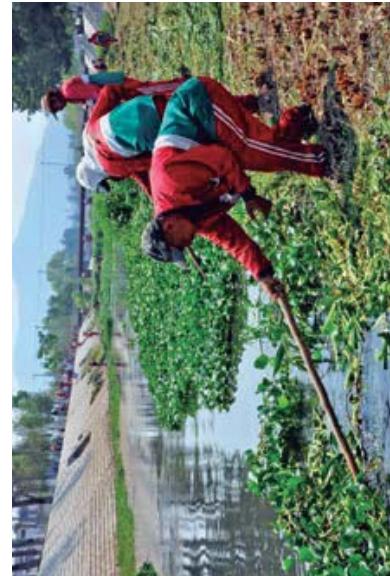
actas para la regulación y se expidieron 83 citatorios a los interesados. Para abatir la contaminación visual de la ciudad y en coordinación con el INAH se determinó el retiro de 12 anuncios espectaculares ubicados en zonas prohibidas, 66 anuncios de tijera de la vía pública y alrededor de 5 mil 090 carteles, volantes y anuncios varios colocados sin autorización en los postes de la red telefónica y de energía eléctrica de la ciudad.

Drenaje Pluvial

La función del drenaje pluvial es fundamental para salvaguardar el patrimonio y la seguridad personal de las familias y contribuir a su bienestar, al asegurar durante la temporada de lluvias el desalojo oportuno y suficiente de las aguas pluviales que caen directamente sobre la ciudad, especialmente en las partes bajas y aquellas que las agobian por su acumulación subita y excesiva producto de su desplazamiento desde las partes más elevadas de la ciudad.

Drenes y canales pluviales a cielo abierto

Ante la importancia que el drenaje pluvial reviste para la población, la presente administración municipal, intensificó sus esfuerzos en desarrollar el Programa Pluvial 2012 para limpiar y desazolvar los 16 canales y drenes pluviales a cielo abierto, que permitieron el desalojo rápido y eficiente de los excedentes generados por el temporal.



Drenes y Canales Pluviales

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
Canales Pluviales	m ³	19,866	1,727,219.04
Drenes a Cielo Abierto	m ³	4,100	754,646.00
Total		23,666	2,481,865.04

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

Rejillas pluviales

En otras actividades específicas del Programa Pluvial 2012, orientadas a la atención del inventario de rejillas pluviales, pozos de absorción y colectores pluviales, se realizaron revisiones periódicas del sistema, que generaron acciones de limpieza y desazolve en la red de colectores pluviales y tres pozos de absorción en diferentes puntos y colonias de la ciudad, para lo cual, se requirieron recursos financieros por 303 mil 330 pesos.

Rejillas y Colectores Pluviales

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
Rejillas pluviales	Rejilla	199	282,880.00
Pozo de absorción	Pozo	3	40,560.00
Total			303,330.00

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales



Vialidades

Año con año, las vialidades de Tepic son atendidas con la prontitud y eficiencia que la disponibilidad de los recursos financieros lo permiten, a fin de que la ciudadanía continúe haciendo uso de sus calles y avenidas con seguridad y con la fluidez adecuada del tránsito vehicular y peatonal. Al paso del tiempo, la resistencia de los materiales se cumple y es necesario sustituir por completo las carpetas de recubrimiento de algunas vialidades y dar mantenimiento constante a los empedrados y pavimentos asfálticos.

Recubrimiento de vialidades

Una vez diagnosticado el estado que guardan las vialidades, la presente administración, identificó las arterias más deterioradas que requirieron cambiar totalmente las diferentes carpitas de recubrimiento. Realizando 35 obras aprobadas con recursos de diferentes fuentes de financiamiento para beneficiar las localidades Francisco I. Madero, Los Salazares y La Cantera, así como 23 colonias urbanas de Tepic, entre las que podemos mencionar a 2 de Agosto, América Manrique y Lomas Bonitas, Loma Hermosa, FOVISSSTE 2^a Sección y Puerta de la Laguna.

Los recursos provienen del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para municipios y Demarcaciones (FOPADED), HABITAT y Ramo 33



Fondo III para la Infraestructura Social Municipal, sumará 59 millones 202 mil 703 pesos, destacando:

- a) Se construyeron 18 mil 407 metros cuadrados de empedrados en diferentes calles con una inversión del orden de los 8 millones 267 mil 88 pesos.
- b) Se construyeron 21 mil 816 metros cuadrados de pavimentación asfáltica en diferentes calles con una inversión del orden de los 11 millones 65 mil 875 pesos.
- c) Se construyeron 6 mil 236 metros cuadrados de concreto hidráulico en diferentes calles con una inversión del orden de los 8 millones 686 mil 258 pesos.
- d) Guarniciones y banquetas, se construyeron 569 metros lineales en diferentes calles, cuya inversión fue del orden de los 146 mil 650 pesos.

En el periodo del informe, se ejecutaron hasta su conclusión, 14 obras contratadas para recubrimiento de vialidades, 20 más se encuentran en proceso y una se encuentra en el proceso de contratación.

Mantenimiento y conservación de vialidades

En el cumplimiento de esta tarea indispensable de las vías de comunicación, se invirtieron 9 millones 289 mil 495 pesos con recursos propios para mejorar 66 mil 025 metros cuadrados de calles y avenidas de diferentes colonias de la ciudad y localidades del municipio

Mantenimiento de Vialidades

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE \$
Bacheo asfáltico	m ²	21,826	3'723.680.92
Empedrado de calles	m ²	32,008	2'751.727.76
Lichiñeados	m ²	12,191	243.532.59
Rastreo y nivelación de calles	m ²	120,244	461.390.66
Guarniciones y banquetas	ml	58	559.990.00
Rellenos, extiendo de basalto, al., de calas y arenaos de materiales pétreos	m ³	18,718	1'897.348.18
Puentes peatonales	puent	5	461.255.00
Inversión total ejercida			9'289.495.11

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

Estado de Obras Contratadas

CONCEPTO	OBRAS CONTRATADAS	OBRAS TERMINADAS	OBRAS EN PROCESO	OBRAS APROBADAS (PARA INICIAR)	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCES FÍSICOS (M ³)	INVERSIÓN APROBADA (MILES DE PESOS)	INVERSIÓN EJERCIDA (MILES DE PESOS)
Pavimento Asfáltico	15	8	7	0	M2	21.816.30	16.640.390.00	11.065.875.41
Pavimento Hidráulico	6	1	4	1	M3	6.236.97	26.132.094.43	8.686.257.86
Empedrado	12	5	7	0	M4	18.407.98	15.817.918.00	8.267.887.83
Guarniciones y Banquetas	2	0	2	0	M1	568.30	612.301.00	146.850.04
Total	35	14	20	1		59.202.703.43	28.166.671.14	6.236.97

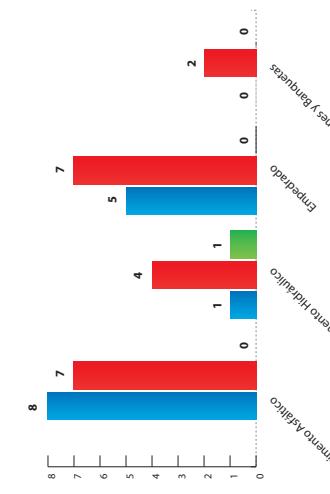
Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

con acciones de bacheo asfáltico, así como bacheo de empedrado y lechereado de calles, también se corrigieron 120 mil 244 metros cuadrados por rastreo y nivelación de calles. Adicionalmente, se ejecutaron trabajos complementarios para corregir estas áreas de uso común, como reparación de 58 metros lineales de banquetas rellenos de zanjas, extensiones de balasto y acarreos de materiales pétreos, que significaron 18 mil 718 metros cúbicos de sólidos utilizados.

Un aspecto del cual es importante hacer mención, se refiere a la construcción y rehabilitación de cinco puentes peatonales en algunas localidades rurales y colonias de la ciudad de Tepic, para facilitar el desplazamiento y comunicación de las familias en esas zonas.


Recubrimiento de Vialidades


Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

Estado de Obras Contratadas


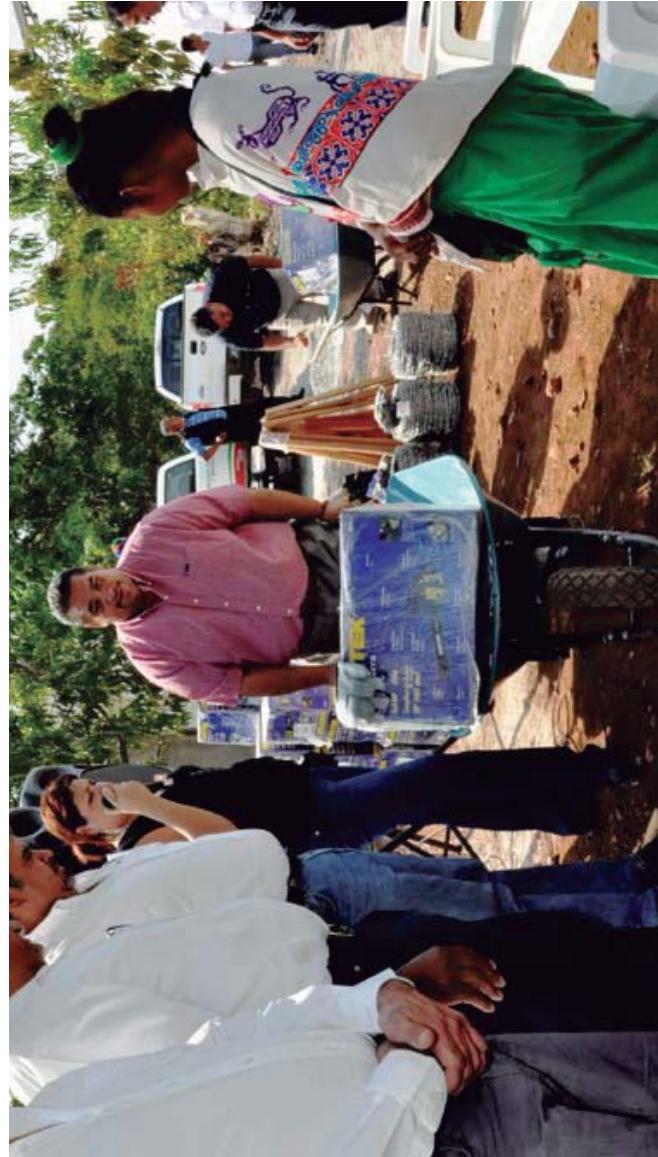
Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales



Vivienda

A fin de contribuir a mejorar las viviendas y las condiciones de vida de la población, se ejecutaron los programas Tu Casa del FONHAPO, Vivienda Digna, Créditos Directos, Vales de Materiales de Construcción y en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Proyecto para la atención de Indígenas Desplazados (PAID).

Estos programas beneficiaron a 936 familias con la construcción de unidades básicas de vivienda urbanas y rurales, así como la ampliación de viviendas con una recámara adicional y el mejoramiento de hogares con una losa de concreto y mejoramientos diversos de su vivienda que significaron una inversión federal, estatal, municipal y de los propios beneficiarios de 27 millones 322 mil 800 pesos. Adicionalmente, se construyeron obras de uso público en las comunidades del PAID, consistentes en una bodega, un salón de usos múltiples y un tanque de agua elevado de 30 metros cúbicos; también les fueron entregadas herramientas de cultivo para 19 beneficiarios y material para cercado perimetral en Las Norias del Manantial y un templo para la práctica de sus servicios religiosos como meta extra en Hebrón.



Tu Casa

Se concluyeron 230 obras que beneficiaron al mismo número de familias tepicenses con la construcción de unidades básicas de vivienda urbanas y rurales, así como la ampliación de viviendas con una recámara adicional y el mejoramiento de hogares con una losa de concreto, invirtiendo 13 millones 95 mil 220 pesos, que significó el 47.93% de la inversión ejercida en este rubro y se autorizó una ampliación para ejecutar 16 acciones más en el resto del año y ejercer 484 mil 800 pesos.

La primera parte consistió en la ejecución de 155 obras de construcción y mejoramiento de vivienda entre septiembre y diciembre 2011.

A partir de la aprobación del Cabildo, se firmó el Convenio de Coordinación entre el Presidente Municipal y el Delegado de la SEDEOL, a fin de operar en 2012 el Programa Tu Casa en el municipio de Tepic.

Vivienda Digna

Este programa opera en las colonias de la zona urbana y en las comunidades rurales, a través de grupos operativos formados con integrantes de solicitudes de crédito de vivienda y beneficiarios del programa; estos grupos eligen un Comité de Vivienda Digna que los organiza, los conduce y los representa ante la Administración Municipal. Funcionan a través de asambleas periódicas de grupo y otorgan los



Obras PAID de beneficio colectivo

COMUNIDADES DEL PAID	BODEGA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	TANQUE DE AGUA ELEVADO	LOTE DE HERRAMIENTA PARA CULTIVO	MATERIAL PARA CERCADO PERIMETRAL	TEMPLO
Las Nubes del Manantial	1		1	1	1	1
Hebron						1
Total	1	1	1	1	1	1

Fuente: Instituto Municipal de Vivienda de Tepic

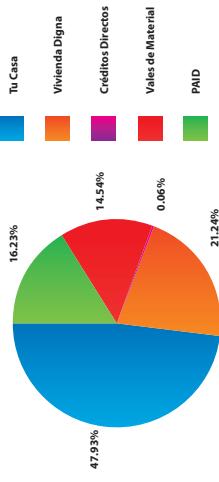
créditos para mejoramiento de vivienda por turnos determinados con anterioridad que forman una lista de espera. Se financieran con un fondo revolvente, administrado por el comité que representa al grupo y cuyos recursos financieros son de origen federal y municipal.

A fin de dar seguimiento a su operación financiera, se realizaron 207 revisiones y cortes de caja. Producto de la disposición de efectivo fueron otorgados 337 créditos de Vivienda Digna conforme al orden de las listas de espera autorizadas en asambleas con un importe de cinco millones 804 mil 352 pesos y en el proceso de recuperación de dinero por abonos efectuados a créditos, en 103 acciones ingresaron a caja 892 mil pesos. Y fueron enviados 127 citatorios a beneficiarios morosos con adeudo pendiente.

Créditos Directos

Es un instrumento de financiamiento para mejoramientos diversos de la vivienda, tiene como objetivo el otorgamiento de créditos al personal operativo de confianza y lista de rayas del Ayuntamiento de bajos recursos, que enfrenta condiciones

Inversión Ejercida (porcentaje)



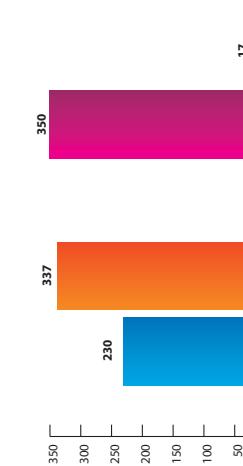
Fuente: Instituto Municipal de Vivienda de Tepic

Mejoramientos de Vivienda

PROGRAMA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	INVERSIÓN EFECTuada (MILES DE PESOS)
Tu Casa		230
Vivienda Digna		13,095
Créditos Directos		337
Vales de Material		5,804
Programa de Apoyo a Indígenas Desplazados		2
Total		17
		350
		3,973
		17
		4,434
		936
		27,323

Fuente: Instituto Municipal de Vivienda de Tepic

Construcción y Mejoramientos de Vivienda



Fuente: Instituto Municipal de Vivienda de Tepic

de vulnerabilidad, carencias o deficiencias estructurales en su vivienda.

A partir de las solicitudes de financiamiento de los trabajadores y de los estudios socioeconómicos aplicados, el programa autorizó el otorgamiento de dos créditos directos a personal de confianza para el mejoramiento de sus viviendas, consistentes en colocación de techo de concreto, aplanados en muros y herrera, con el propósito de mejorar su calidad de vida, al incrementar su comodidad y la seguridad de sus familias. La inversión destinada a estas acciones fue de 17 mil pesos.

Vales de Materiales

El propósito de este programa es elevar las condiciones de vida de las familias a través de un mejoramiento menor de su vivienda y está dirigido a todas aquellas que no tengan acceso a otro tipo de apoyo en materia de vivienda.

Para atender las solicitudes de financiamiento en este programa, se emitieron los dictámenes técnicos y se entregaron 350 vales de materiales de construcción a las familias beneficiadas para mejorar su vivienda. Estos mejoramientos consistieron en mil 666 metros cuadrados de losa de concreto, mil 890 metros cuadrados de cubiertas con lámina de fibrocemento, 8 mil 550 metros cuadrados de pintura, 3 mil 030 metros cuadrados de muro de block, 11 mil 560 metros cuadrados de piso firme de cemento





y 18 mil 360 metro cuadrados de aplanados, en los cuales se invirtieron 3 millones 972 mil 528 pesos.

Atención a Indígenas

Desplazados

En coordinación con el Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se brindó apoyo integral a los grupos de indígenas desplazados que fundaron las comunidades de Hebrón en el ejido de Francisco I. Madero y Las Norias del Manantial, unos kilómetros adelante de Atonalisco, incrementando las actividades para culminar los trámites administrativos y logrando la liberación de los recursos 2010 por la cantidad de más de tres millones de pesos.

Esto nos permitió apoyar a 234 indígenas de estas dos comunidades, con la adquisición de terrenos de cultivo y vivienda y los gastos de titulación, materiales para la auto construcción de viviendas y obras de uso público, consistentes en un salón de usos múltiples, una bodega, un tanque de agua elevado y la cerca perimetral, así como la entrega de herramienta de cultivo para 19 beneficiarios con el propósito de incentivar las actividades productivas de Las Norias del Manantial y facilitarles la inserción en el ámbito laboral. Asimismo, en Hebrón se realizó la construcción de un templo. Estas obras significaron cerca de cuatro millones 433 mil 700 pesos de inversión federal, estatal, municipal y de los propios beneficiarios.



complementen su capacidad de financiamiento mediante subsidio. En virtud de lo anterior, el Ayuntamiento de Tepic, gestionó ante la CONAVI apoyos para mejoramientos de vivienda en las colonias urbanas marginadas de la ciudad de Tepic y mediante acuerdo del H. Cabildo, participó en la mezcla de recursos financieros con la propia CONAVI y los beneficiarios para establecer un monto de inversión del orden de un millón 131 mil 336 pesos que se ejercerán antes del 31 de diciembre del presente año.

La ejecución de obras de infraestructura social básica, contribuyen a elevar el bienestar de la gente.
Por ello, es propósito de la presente administración, orientar sus esfuerzos hacia la construcción y ampliación de obras estratégicas para el desarrollo y a las acciones de mantenimiento de la infraestructura existente.
De esta manera, en coordinación con Federación y Estado, impulsaremos el crecimiento ordenado del municipio y de la ciudad capital.

Conjuntamente con las autoridades ejidales de los núcleos agrarios correspondientes, se iniciaron las acciones para que los beneficiarios del PAID obtengan el dominio pleno de las parcelas adquiridas y sus familias logren la certeza jurídica sobre la posesión y escrituración de sus terrenos.

Esta es tu Casa

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Vivienda, la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), a través del Programa de Esquemas de Financiamiento con Subsidio Federal para Vivienda Esta es Tu Casa, ofrece a la población de bajos ingresos diversos esquemas que

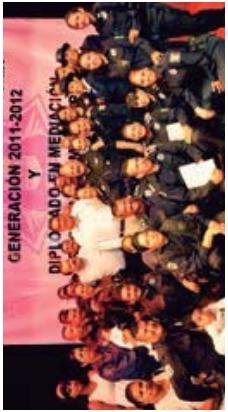


Vivir Tranquilo

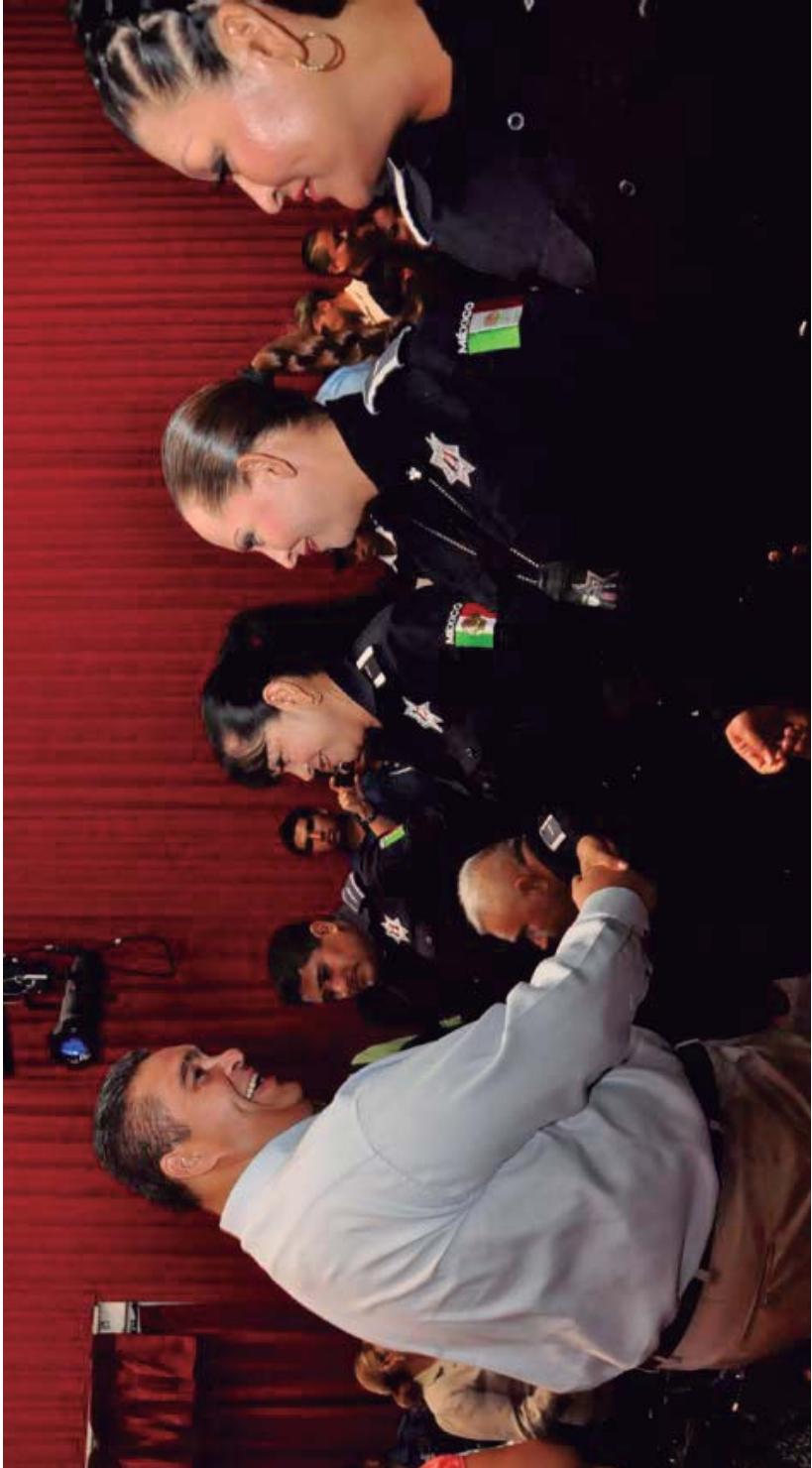




Vivir Tranquilos



Uno de nuestros principales compromisos es preservar y conservar el orden público y las condiciones de seguridad, paz, tranquilidad, movilidad y protección civil de nuestra población.



Seguridad Pública

Infraestructura y equipamiento

Mejoramos y ampliamos la infraestructura y equipamiento de seguridad pública, concluyendo la construcción de la primera etapa de la Comandancia Y Stand de Tiro en el poblado de La Cantera, así como la inversión de más de 6 millones de pesos en adquisición de uniformes, armamento diverso, cargadores y cartuchos de diversos calibres.

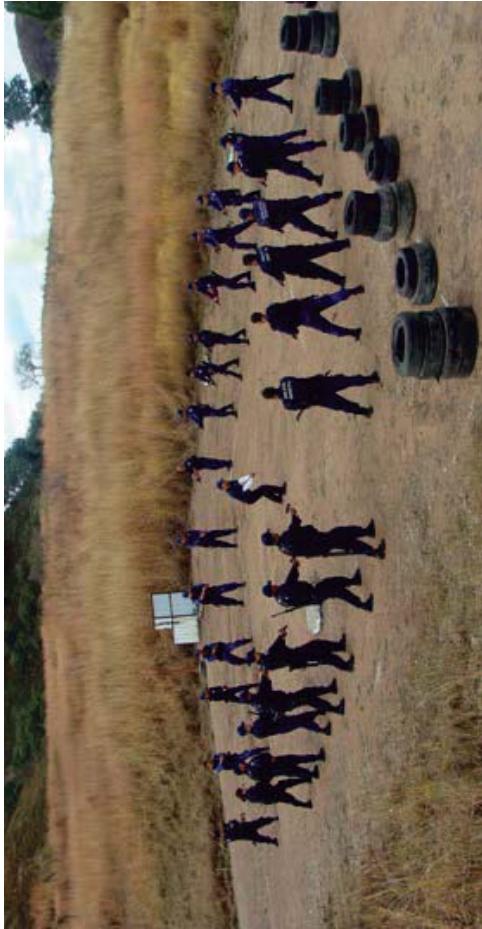


Capacitación y profesionalización

Seguimos impulsando la profesionalización de los cuerpos policiacos, la modernización tecnológica, la certificación de procesos y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública, mediante la realización de 39 cursos de capacitación, dando como resultado la entrega de constancias a 610 policías, así como personal administrativo y servidores públicos.

CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS	ASISTENTES
Manual Básico Para el Policía Preventivo	2
"Operación Táctica de Vehículo Policial"	50
"Manejos de Crisis"	2
Formador de Formadores	13
Habilidades Gerenciales para personal de mando	1
Grupo Táctico en seguridad Vial	10
Grupo Táctico para personal operativo Swat	2
Grupo Táctico para personal operativo	10
Modelo Policial para personal de mando	11
Marco Legal Policial para personal operativo	10
Formación equivalente	8
Penal Acusatorio	1
Técnicas de la Función Policial	70
Técnicas de Tiro Policial	2
Fortalecimiento de la Actuación Policial	50
Participación del Policía Preventivo en el Sistema Penal Acusatorio	75
Informe Policial Homologado	1
Manual Básico del Policía Preventivo para instrucciones	10
Sistema Penal Acusatorio para mandos	12
Manual Básico del Policía Preventivo	40
Diplomado en Mediación	1

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad



Además 80 elementos han logrado culminar la Educación Media Superior y actualmente 2 elementos cursan la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, 30 Licenciatura, 6 Bachillerato y 95 Diplomado.

NIVELACION ACADÉMICA	NIVEL	PERSONAL INCORPORADO
Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	2	
Licenciatura en Derecho		

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública
Tránsito y Vialidad



Dentro de las mejoras laborales, hemos tenido a bien incorporar al INFONAVIT a 384 policías, así como el establecimiento de un fondo de retiro de 2 millones de pesos para aquellos elementos del servicio activo que deseen retirarse de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo. Aunado a ello, se iniciaron los trabajos correspondientes para lograr potencializar el Seguro de Vida a casi 400 mil pesos.

Combate a la corrupción

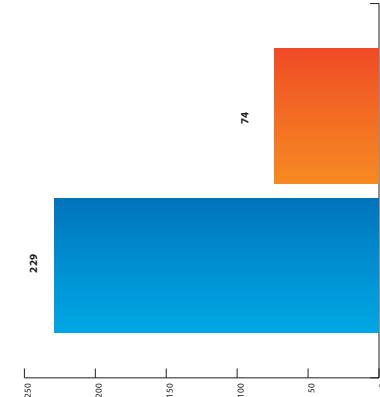
Se han llevado a cabo mil 880 evaluaciones psicológicas. De igual manera, se han realizado 940 tomas de muestras para el examen antidoping y evaluaciones médicas, así como se han aplicado evaluaciones de habilidades, desempeño, destrezas y conocimientos generales a 525 policías auxiliares.

Prevención del delito

Hemos logrado fortalecer una convivencia social más sana y segura a través del fomento a la cultura de la prevención, la recuperación, creación y vigilancia de espacios públicos. Gracias a la implementación de los recorridos exploratorios, se lograron realizar más de 500 visitas y encuestas domiciliarias, así como mejoras en servicios públicos de las colonias y parques recreativos con mayor índice delictivo. El Módulo de Proximidad Social Itinerante se instaló en 53 diferentes colonias atendiendo más de 500 denuncias ciudadanas. Se visitaron 95 planteles educativos, beneficiándose 15 mil 600 escolares.



Robo a casa habitación



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad
Sep 2010 - Sep 2011 Sep 2011 - Sep 2012



con el programa de Prevención del Delito, consistente en pláticas relacionadas con el tema y talleres para padres.

Operativos

A partir del trabajo coordinado con la Federación, el Estado y la sociedad en general, se han implementado 2 mil 675 operativos de seguridad y vigilancia, logrando 3 mil 555 detenciones por faltas administrativas y delitos, además de 500 recorridos exploratorios y más de 2 mil 500 vigilancias en eventos conmemorativos y especiales. Gracias a estas acciones, se ha logrado reducir en un 67% el robo a casa habitación.

OPERATIVOS DE VIGILANCIA REALIZADOS	
Operativos de Vigilancia en planteles educativos	280
Operativos de Vigilancia por cuadrantes	210
Operativos en el Centro Histórico	360
Operativo Coordinado con la 13 ^a Zona Militar	60
Operativos Anti Prostitución	150
Operativos de fines de Semana en Bares	50
Operativo Rural	360
Operativo Pegaso	360
Operativo del Día del Estudiante	1
Operativo Día de la Primavera	3
Operativo Semana Santa	7
Operativo Delfín (Feria Nayarit 2012)	30
Operativo Lobo	90
Operativo Día del Píjoron	13
Operativo Carnaval	30
Operativo Independencia	2
Operativo Pantones	9
Operativo Antigraffiti	360
Operativo Fuerzas Unidad Élite (Policía Nayarit)	300

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

Tránsito

Balizamiento, señalización y semaforización

Fueron balizados 101 mil 892 metros lineales de señalamientos horizontales, se elaboraron y colocaron 462 señalamientos restrictivos, además de la rehabilitación de 30 señalamientos. De igual manera, se llevó a cabo el cambio de 37 semáforos dañados y se repararon 322 semáforos. Además, se instalaron 628 controles para sincronización y se sustituyeron 813 bombillas semaforicas.

Operativos

Es fundamental salvaguardar la seguridad física y la movilidad de las personas, bienes y servicios que circulan, desde el peatón hasta el transporte público y los vehículos particulares. Es por ello, que se ejecutan permanentemente 210 operativos de vigilancia vial en el Centro Histórico, así como en las principales calles y avenidas de la ciudad, además de mil 076 operativos especiales, esto sin dejar a un lado los apoyos diversos a la ciudadanía y el constante apoyo vial a escolares.

Profesionalización

No podemos olvidar que es necesario fortalecer la profesionalización, eficacia y honestidad en las acciones de los servidores públicos, por lo cual, se dio la capacitación de 110 policías viales a través de 14 cursos de especialización.

OPERATIVOS REALIZADOS		ASISTENTES
Operativos de Vigilancia en planteles educativos	280	Operativo Día de la Primavera
Operativo Fase Histórico	210	Operativo Semana Santa
Operativo Cero Tolerancia	360	Operativo Delfín (Feria Nayarit 2012)
Operativo Conducir sin alcohol	60	Operativo Día del Píjaro
Operativo Conductor Designado	150	Operativo Carnaval
Operativo 15 de septiembre	50	Operativo Pantanos
Operativo en Obras	360	

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

Prevención de accidentes

En cuanto a prevención de accidentes se refiere, nos hemos dado a la tarea de realizar 200 campañas, consistentes en más de 650 pláticas de educación vial, 24 cursos y 13 recorridos a planteles educativos.

Protección Civil

Capacitación

En el transcurso de este primer año se ha logrado integrar en coordinación con el Estado, un sistema de protección civil eficaz, basado en el fortalecimiento de la Unidad Municipal, llevando a cabo la adhesión de Tepic al programa **Municipio Seguro Resistente a Desastres**, con la finalidad de asegurar la adecuada actuación y atención ante la incidencia de un desastre, para lo cual se imparten 26 cursos de capacitación al personal operativo, así como 227 capacitaciones a escuelas, guarderías y establecimientos.

Prevención de desastres

Gracias a ello, se han resuelto favorablemente 6 mil 549 reportes de la ciudadanía, se realizaron 2 mil 506 revisiones, supervisiones e inspecciones a negocios y viviendas a fin de asegurar que cuenten con medidas de seguridad. Asimismo, se efectuaron 69 simulacros en diferentes empresas y centros educativos.



ACCIONES PREVENTIVAS	
Revisión y supervisión a negocios	1,359
Inspección a negocios y diciémenes I.I.C y estructurales	980
Inspección a viviendas y empresas	167

Fuente: Dirección de Protección Civil

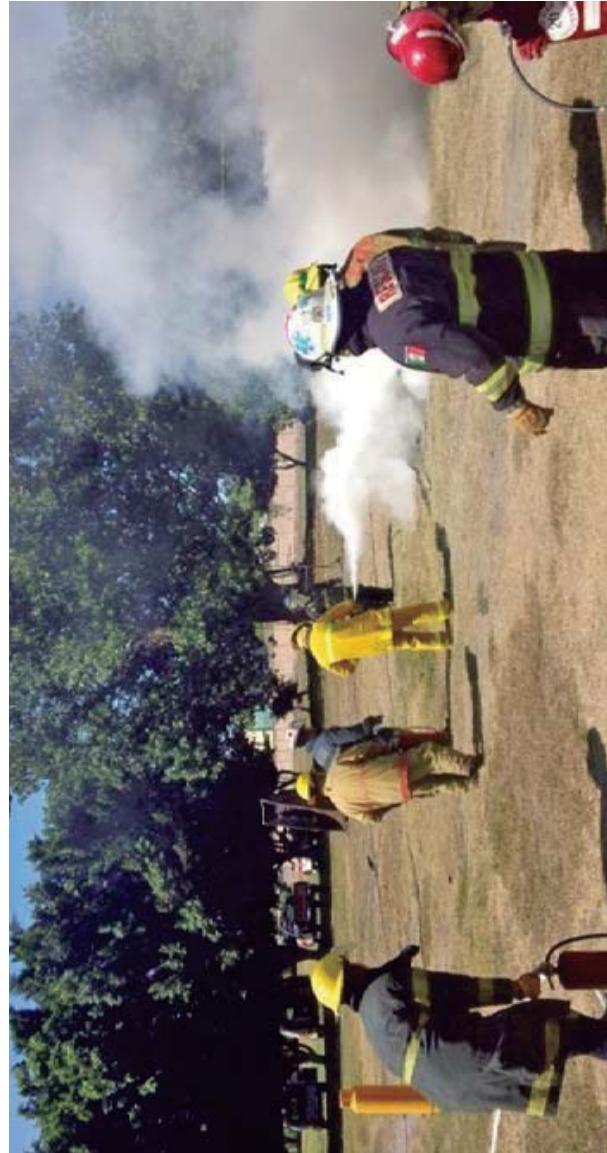
Se llevaron a cabo 7 operativos especiales, como la Feria Nayarit 2012, Semana Santa, Plan de Contingencias Hidrometeorológicas, desfiles conmemorativos, Día de Muertos y el evento religioso en El Pichón.

Derechos Humanos

Hemos promovido y defendido el respeto a los derechos humanos consagrados en nuestra Carta Magna, brindando 509 asesorías jurídicas a aquellos ciudadanos que lo han solicitado, destacando el programa de Asistencia Jurídica a personas y grupos vulnerables a quienes se apoya en el planteamiento y en el seguimiento de sus asuntos ante los diversos tribunales hasta su resolución; logrando con ello integrar 51 expedientes.

Difusión

De igual manera, a fin de promover una cultura democrática de paz, convivencia y reconciliación, donde los seres humanos, sus derechos y deberes sean lo primero, se elaboró y distribuyó en diferentes puntos de la ciudad, 5 mil 600 trípticos, posters y carteles referentes a los derechos



humanos. También, se ha organizado un ciclo permanente de pláticas, talleres y conferencias, dentro de los cuales han participado, periodistas, abogados, grupos ambientalistas y universitarios.

A fin de verificar el respeto que los servidores públicos otorgan a los derechos humanos, se han realizado 13 visitas a las diferentes dependencias del Ayuntamiento. Se trabaja en la elaboración de la Gaceta de la Comisión Municipal vía Internet y con sus contenidos, se procura el reforzamiento del programa de difusión y divulgación, lo cual nos dará la posibilidad de atender las 24 horas del día a la ciudadanía captando sus quejas y denuncias.

Con estas acciones hemos contribuido a generar el equilibrio necesario entre la seguridad pública, la protección civil y el respeto a los derechos humanos, logrando así el municipio seguro que la sociedad demanda.



Desarrollo de la Gente



Desarrollo de la Gente



Impulsamos el desarrollo humano y social con equidad, sensibilidad, eficacia y calidez a la población a través de acciones y programas que fomenten la cultura, la educación, la salud, el deporte y los valores para elevar la calidad de vida de los habitantes, con especial énfasis en las zonas y grupos de mayor marginalidad.



Asistencia Social y Desarrollo Humano

Dotar de herramientas para que los grupos vulnerables y de mayor marginalidad puedan elevar su calidad de vida es nuestra tarea.

Apoyo social

Desarrollamos el programa "Manos que hacen sonrisas" para la atención a menores de entre 6 y 12 años de edad con labio leporino y paladar hendido. Para ello, se firmaron convenios con la Clínica del Labio y Paladar Hendido de Baja California y con la fundación Operation Smile México A.C.

Son tres jornadas las realizadas para la atención de 577 pacientes, varios de ellos provenientes de diferentes municipios como El Nayar, Ixtán del Río, San Blas, Ahuacatlán, Acatonal, Rosamorada, Santiago Ixquitlán, Bahía de Banderas, La Yesca, Compostela. Nuestro municipio es el que mayor incidencia pues presentó 20 cirugías y 11 subsecuentes.

También se apoyó a menores con secuelas de quemaduras, mediante convenio con el Hospital Shiners de Texas, se canalizó al primer paciente, un menor de 15 años de la comunidad del Jicote, atendido por esta institución durante las jornadas clínicas que realiza en la ciudad de Guadalajara.

Gracias al trabajo social realizado en las visitas domiciliarias, entrevistas y estudios socioeconómicos, se otorgaron apoyos económicos y en



especie a mil 674 personas de bajos recursos, adultos mayores y adultos con discapacidad.

Capacitación para el trabajo

En los diversos Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Capacitación y Desarrollo que operan en las colonias de Tepic, se realizaron talleres de capacitación en materia de Desarrollo de Habilidades para el Trabajo, Deporte, Cultura y Esparcimiento, dando como resultado mil 126 alumnos que comprenden niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Para la inserción de muchos de los graduados al mercado laboral, se firmó un convenio con CANACINTRA, en el que se establecen los acuerdos y los mecanismos necesarios para tal efecto.

Con el CECATI se firmó convenio para reforzar la parte educativa de los programas de capacitación,

mediante el intercambio de personal de esa institución educativa en los centros de capacitación y desarrollo que actualmente operan.

Centros de desarrollo comunitario

Con la aportación económica del Estado y la Federación nos dio la oportunidad de ampliar los Centros de Desarrollo Comunitario de "Los Sauces" y "Amado Nervo" con una inversión de 2 millones 168 mil 749 pesos.



Adultos mayores

Estando plenamente conscientes del valor que representan los Jóvenes de Oro para nuestra sociedad y conscientes del abandono en el que se encuentra un número considerable de ellos, emprendimos los mecanismos necesarios para brindarles una mayor calidad de vida, acorde a las alegrías y a las experiencias que ellos nos han brindado.

Se han impartido 69 cursos de manualidades, 543 sesiones con actividades de recreación y esparcimiento y 91 pláticas de orientación e higiene para más de 3 mil beneficiarios.

Con la participación de los tres órdenes de gobierno, se otorgaron 168 estímulos económicos para apoyar su economía y mitigar la situación por la que atraviesan. De igual manera, se otorgaron 132 aparatos auditivos, 1 mil 112 aparatos ortopédicos como muletas, bastones, bastones para inadvertidos, sillas de ruedas y 1 mil 348 pares de lentes graduados.

Con la participación de federación, estado y municipio, con una inversión de 2 millones 600 mil pesos, se inició el Programa "Detección y Orientación del Adulto Mayor en situación de abandono", donde a través del CREE, se capacitó a 2 médicos, 4 enfermeras y una trabajadora social, 1 quiropráctico y un técnico laboratorista en patología clínica. Una vez concluido la capacitación, se realizaron



Apoyos alimentarios

Con estudios de campo. Como resultado de éstos y en una etapa inicial, se otorgó terapia física a domicilio a 7 adultos. Asimismo, se ha ampliadola atención a los 43 clubes de la Tercera Edad que actualmente operan donde se han iniciado pláticas en medicina general, dental y atención psicológica.

Atención médica asistencial

Con la finalidad de contribuir con la alimentación básica y mejorar el desempeño de los niños en sus labores escolares, se distribuyeron 3 millones 690 mil 450 raciones de desayuno para 72 mil 450 niños, procedentes de 155 escuelas de 44 comunidades rurales y 58 colonias. Con la distribución de 3 mil 960 despensas en las colonias y localidades rurales se combate la desnutrición en las familias que menos tienen.

Menores y adolescentes en riesgo

Contribuimos al desarrollo integral de la infancia y la adolescencia en situación vulnerable.





Se entregaron 39 becas económicas para igual número de menores en riesgo de entre 5 y 13 de años de edad, con lo que se evitó su incorporación al trabajo de manera prematura y se les procuró un desarrollo pleno mediante la canalización de 234 gestiones a diferentes dependencias, realizando visitas mensuales de supervisión con sus tutores.

Por otro lado, se efectuaron labores de promoción de los derechos de la niñez y prevención de abuso sexual a través de 282 pláticas y 33 talleres, beneficiando a más de 2 mil 500 menores. Para la atención y orientación de adolescentes embarazadas, se llevaron a cabo 41 talleres con mil 121 jóvenes participantes.

Atención discapacitados

En atención a las personas con discapacidad y con la finalidad de incrementar su calidad de vida, con pleno respeto y ejercicio de su derecho humano, fueron realizados 29 cursos de lenguaje manual y electro escritura y 191 solicitudes de gestión fueron canalizadas a diferentes dependencias. Se incorporan al padrón y registro 70 credenciales otorgadas a invíidentes y débiles visuales, mismas que les permitirán obtener una serie de consideraciones, como descuentos con instituciones con las que se tienen convenios.



Rehabilitación física
A través de la Unidad Básica de Rehabilitación, se realizaron 7 861 sesiones de a 430 pacientes con padecimientos crónicos.

SESIONES REALIZADAS	
Mecanoterapia	3,235
Hidroterapia	2,046
Electroterapia	2,070
Masoterapias	510

Salud

Uno de los propósitos para los pobladores del municipio es sin duda, acercar los servicios de salud, con acciones de medicina preventiva y curativa, por tal motivo se llevó a cabo Brigadas Médicas, contando con la respuesta inmediata de los ciudadanos quienes acuden a recibir este beneficio. 35 mil consultas médicas y psicológicas, detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial y otras enfermedades crónicas degenerativas, atenciones psicológicas, consultas dentales y pláticas de nutrición, han formado parte de los servicios dados en el territorio de la zona urbana y rural.

Con la finalidad de realizar acopio de medicamentos, útiles para el beneficio de las colonias más desprotegidas, pusimos en marcha el "Medicación" logrando acumular más de 6 mil piezas.

238 niños del Internado Juan Escutia recibieron la atención médica de salud bucal, brindándoles



tratamientos y canalizando los casos de extrema atención a las instancias correspondientes.

Más de 2 mil alumnos de escuelas primarias, secundarias, recibieron pláticas relacionadas con temas de salud bucal y técnicas del cepillado, pediculosis, métodos anticonceptivos, enfermedades de la mujer, drogadicción y talleres de orientación alimentaria contra el sobrepeso y la obesidad.

Se llevó a cabo la campaña para 2 mil 865 detecciones de Papanicolaou, con la finalidad de realizar una temprana localización de probable cáncer de matriz en las comunidades rurales de La Yerba, Cerro de los Tigres, Huancastle, Sierra de Pícachos, Las Blancas, 14 de Marzo, El Jicote, Atonalisco y Pochotlán.

En acciones de control prenatal fueron atendidas 119 mujeres embarazadas, realizando 164 exámenes de valoración materna y 24 ultrasonidos.

372 detecciones se realizaron a través de la Campaña de Venoclosis, mediante ultrasonido de varicosidad en venas y estar en condiciones de dar un manejo adecuado y oportuno.

Para reforzar la lucha contra el Dengue, se puso en marcha la Campaña de Descacharrización, aplicando las medidas de colocar abate en pilas, piletas y zonas de alto riesgo. Como resultado de estas acciones, no se presentaron casos de dengue hemorrágico.

Debido a la alta incidencia, de manera permanente mantenemos

la Campaña contra la Pediculosis, atendiendo a 7 mil 949 niños de 25 escuelas primarias.

Municipio saludable

Durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica canina y felina 2012, se aplicaron más de 21 mil 000 vacunas a través de puestos de vacunación instalados en la zona urbana y rural. Asimismo, durante la promoción de las campañas de esterilización canina y felina se realizaron 258 cirugías de esterilización aplicando el método más ético y eficaz en el control de las poblaciones caninas y felinas. Se atendieron 234 demandas ciudadanas de colonias y localidades para captura de 385 perros y gatos callejeros agresores.

Como medida de control y vigilancia se realizaron 6 mil 619 inspecciones sanitarias a comercios ambulantes, fijos y semifijos como loncherías, panaderías, pastelerías, supermercados, comedores escolares, bares y restaurantes para el control y vigilancia de la preparación de alimentos y medidas de salubridad que derivan en la concesión de licencias de apertura de establecimientos y comercios. De igual manera, son 25 mil 883 las inspecciones sanitarias realizadas a ganado bovino y 46 mil 127 a ganado porcino en los rastros del municipio, logrando 6 mil 201 decomisos parciales de vísceras y carne infectada con tuberculosis, evitando que sean puestos a la venta en esta condición.





Deporte

Con la finalidad de promover la salud y valores, realizamos acciones en todas las ramas deportivas, lo que ha contribuido de manera significativa alejarse de las adicciones y el alcoholismo a los niños, jóvenes y adultos.

Son más de 26 millones de pesos los que de septiembre de 2011 a diciembre de 2012 serán invertidos para ampliar, rehabilitar y construir 13 espacios deportivos. Durante este primer año de trabajo, logramos llevar a cabo más de 100 eventos deportivos, con más de 30 mil en todas las disciplinas deportivas.

En lo que respecta al Programa de Activación Física, fueron mil 980 deportistas los beneficiados y a través del programa de Hábitat, con los talleres de prevención de adicciones con entrenamiento deportivo, fueron 850 los participantes beneficiados.



Juventud

Queremos que en Tepic existan mayores oportunidades y espacios de exposición para las nuevas generaciones y se promueva su desarrollo en el ámbito educativo y profesional.

Con este compromiso se firmaron convenios con diferentes instituciones educativas, que otorgarán descuentos en inscripciones y colegiaturas a 450 jóvenes de Preparatoria y Universidad que podrán concluir sus estudios.

Promovimos la participación de los jóvenes y para ello se

instrumentaron acciones como el programa permanente Jueves de Juventud al 100, el cual tiene como principal objetivo el rescatar espacios públicos en favor de la juventud, por lo que se creó un espacio de expresión artística para los jóvenes (Artes Urbanas), así como un Espacio de Expresión Juvenil en las redes sociales.

Para promover la formación de valores, se realizó el concurso "Fomentar entre la Juventud el Respeto y Amor a los Símbolos Patrios" y el Concurso Municipal de Escoltas y Bandas de Guerra, con la participación de más de 500 jóvenes. Con la finalidad de incentivar y motivar a los Jóvenes estudiantes del municipio, se llevó a cabo el "Concierto Estudiantil", contando con la valiosa participación y asistencia de 5 mil jóvenes.

Arte y Cultura

Promover las expresiones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las técnicas artísticas de nuestro municipio ha sido una de nuestras principales tareas, realizando actividades que fomentan nuestra cultura.

Emprendimos varias acciones, como los de spots culturales en la radio con mensajes alusivos a la historia y arte de nuestro país, grabaciones de leyendas de nuestra capital, el Festival del Alebrije y los recorridos en el Panteón Hidalgo relativos al Día de Muertos. Pusimos





en marcha los Viernes Culturales con Baile de Salón en la Presidencia, el homenaje a José Alfredo Jiménez, la exposición sobre nuestra Carta Magna narrada a través del personificado de José Ma. Morelos y Pavón, el Concurso de Oratoria Juan Escutia, Presidente por un día. Ven y tómate la foto antiguía y Tómate la foto con los Reyes Magos. Además de estas actividades se imparten de manera permanente diferentes talleres de guitarra, teatro, coro juvenil de cuerdas, manualidades y fomento a la lectura en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Equidad de Género

Nos preocupamos por establecer programas de equidad de género en donde se incluya a la mujer de manera más activa en la vida política, social y económica del municipio, apoyándolas en su formación para el trabajo y desarrollando sus habilidades y destrezas para desempeñar un oficio productivo.

Este primer año, se impartieron 8 diferentes talleres beneficiando a 220 mujeres, que se han incorporado a la vida económica. Se crearon 30 huertos urbanos en diferentes colonias, mismos que les permitirán mejorar su calidad de vida y su ingreso familiar. Se realizaron 90 asesorías psicológicas con el objetivo de orientar y prevenir situaciones de violencia, además de 108 talleres,



pláticas y valoraciones psicológicas con el propósito de establecer un diagnóstico oportuno. Se han efectuado 500 procesos psicológicos para aquellas personas que presentan dificultades en su vida, así como 20 jornadas de la Salud para proteger y mejorar la calidad de vida de las mujeres del municipio, dentro de las cuales se otorgaron 360 consultas de mamografías, 360 revisiones de papancíolo y 300 consultas médicas y dentales.

Con estas acciones acercamos las oportunidades de desarrollo integral las personas, las familias y las comunidades, fortalecemos el desarrollo de sus habilidades para así mejorar las condiciones de su hábitat, fomentando valores, el deporte, la recreación y la convivencia social, lo que nos permite avanzar en la equidad social y elevar la calidad de vida.





Más ingresos para todos



Más ingresos para todos



Impulsar la competitividad
del municipio de Tepic y la
generación de empleos, a través
de la promoción de nuestras
vocaciones y facilitando la
inversión, es nuestra tarea.





Desarrollo Turístico

El Módulo de Atención Turística ha atendido a 24 mil 786 visitantes, dando a conocer los atractivos y productos turísticos con que cuenta nuestro municipio.

Se rehabilitaron los tres TuriBuses, atendiendo a más de 20 mil visitantes con cerca de 1 mil recorridos. En especial, fueron 6 mil 390 niños y personas de grupos vulnerables de diferentes escuelas e instituciones, así como 490 niños de localidades rurales los que participaron en el programa "Recorriendo las calles de mi historia".



Recorridos Realizados

RECORRIDOS	CANTIDAD
Recorridos Culturales	636
Recorridos Especiales	214
Paseantes de Recorridos Especiales	6,890

Fuente: Dirección de Turismo Municipal

Turistas Atendidos

VISITANTES	CANTIDAD
Visitantes Locales	10,709
Visitantes Nacionales	10,256
Visitantes Extranjeros	937

Fuente: Dirección de Turismo Municipal

Se destaca la instalación del pabellón de nuestro municipio en la Feria Nayarit 2012, donde se ofreció muestras gastronómicas, rescatando los platillos de la cocina tradicional.



En el mes de noviembre se realizó el tradicional Torneo de Pesca en la presa Aguamilpa, asimismo, en el mes de mayo el Torneo de Pesca de Lobina, con una derrama económica de más de 2 millones de pesos para los prestadores de servicios.

Desarrollo Rural

Siendo la cadena producto del aguacate la segunda más importante del municipio, entregamos 5 mil 160 plantas patrón a 210 beneficiarios de 20 ejidos, las cuales en cinco años, representarán una producción de 8 a 10 toneladas de aguacates por hectárea. Asimismo, se impartieron 20 asesorías técnicas y 40 en la aplicación de biotecnología a productores de aguacate, mango, limón, maíz, jamaica, nopal y hortalizas.

En conjunto con los beneficiarios, rehabilitamos 509 kilómetros de caminos saca cosechas, con una inversión del orden de los 2 millones de pesos, beneficiando a 20 de los 51 ejidos. En este rubro, podemos destacar los trabajos realizados en los siguientes ejidos:

- Ejido Venustiano Carranza, donde se realizaron trabajos de empredados en las brechas de Guayabitos, Agua Fría, El Espino, Barranquilla, Platanitos, San Bartolo, La Barranca y Los Estrada, contabilizándose en global 13 mil 802 metros cuadrados, con una inversión total de 1 millón 800 mil pesos.



- Ejido Colonia 6 de Enero, se rehabilitaron 60 kilómetros de caminos, invirtiendo en ello la cantidad de 200 mil pesos.

Empleo

De manera histórica, se firma un convenio de colaboración entre Estado y Municipio para aumentar las acciones de empleo en Tepic y se realiza de forma coordinada la primer Feria del Empleo, donde se ofertaron 2 mil 300 vacantes por 25 empresas con la asistencia de mil 500 interesados.

En la Feria Permanente del Empleo en la Plaza Principal, se ofertaron en este año 6 mil 250 vacantes, con atención personalizada, tanto de las empresas como del personal del municipio, asistiendo 100 empresas a promover sus vacantes.

Pueblos Indígenas

Se visitaron 31 comunidades y zonas indígenas para analizar las necesidades de las mismas, consistentes principalmente en la expedición de actas de nacimiento, así como la gestión y canalización de proyectos para la elaboración de artesanías y su promoción en dependencias Federales como CDI, SEDESOL y PACMyC.

Para promover los proyectos enfocados al turismo alternativo, se llevaron a cabo gestiones a través del programa de culturas populares



de Nayarit, para equipamiento y rehabilitación del Museo Comunitario de Zapote de Picachos.

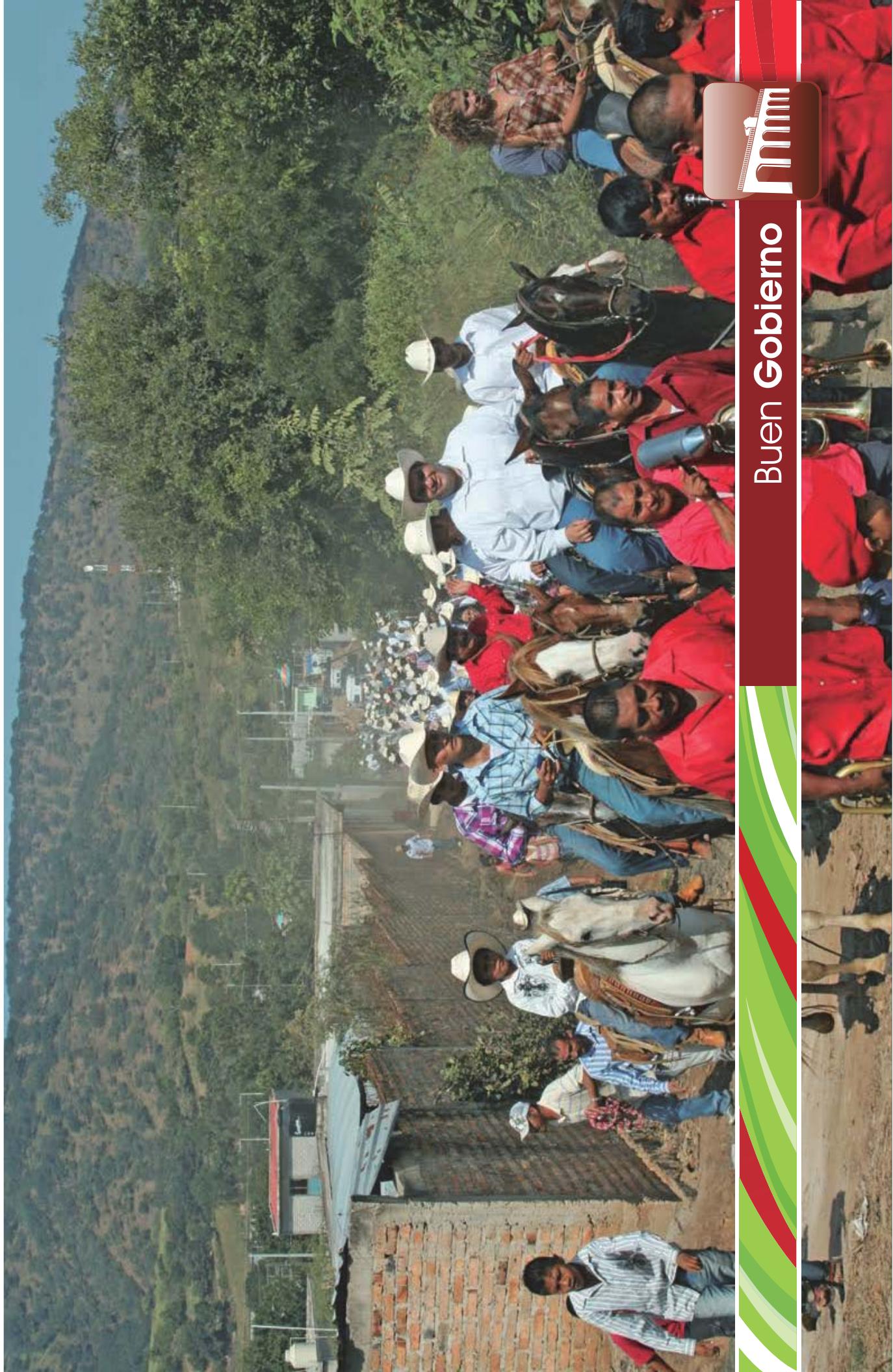
Desarrollo Empresarial

Se impartió asesoría a 74 nuevos emprendedores y negocios ya establecidos. Asimismo, mejoramos y modernizamos los sistemas de trabajo a empresarios, ofreciendo 24 asesorías para registro de marca, códigos de barras y patentes.

Con la aprobación en el mes de noviembre de las Reglas de Operación y Giros Comerciales por parte del Cabildo, se pone a consideración y revisión el procedimiento para el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), lo que nos permitió poner en marcha la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), misma que ya registró 10 licencias temporales para funcionamiento de negocios. Esto da certeza a los empresarios para la apertura de sus negocios y la generación nuevos empleos.

El fomento de nuestra identidad cultural, desarrollar nuestro fértil campo e impulsar la calidez en el servicio, son nuestro compromiso.





Buen Gobierno



Buen Gobierno



Avanzamos en la nueva cultura democrática de transparentar y hacer más eficientes las acciones de gobierno con la generación de resultados, enfatizando los trabajos en la modernización del marco jurídico municipal vigente, el saneamiento de las finanzas públicas municipales, la mejora en la prestación y operación de los servicios al ciudadano con disciplina presupuestal y honestidad.



Finanzas Públicas

Nos propusimos conducir de manera ordenada y eficaz el gasto público, ampliar la base de contribuyentes, recuperar la cartera vencida de los impuestos y derechos municipales y modernizar el sistema de recaudación para incrementar el ingreso. Simultáneamente mejorar el perfil de la deuda pública y transparentar el uso y aplicación de la Hacienda Pública e incorporar al municipio a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Amonización Contable para la generación de la información financiera.

Bajo estas premisas, se definió la política del Ayuntamiento en materia financiera, fiscal, de gasto e ingreso público, así como de deuda y patrimonio. A partir de ahí, se implementó un intenso programa de trabajo para generar los recursos necesarios para el funcionamiento del desarrollo económico y social del municipio, así como para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros habitantes a través de la prestación de servicios públicos de primera.

Ingresos

A través de la concientización y exhorto a la ciudadanía para cubrir el pago del impuesto predial, obtuvimos una excelente respuesta, logrando tener un incremento en la recaudación de un 32.90% del total de ingresos propios.



CONCEPTO	MONTO	%
Impuestos	75429,000	32.90
Derechos	98793,000	43.00
Productos	1434,000	0.60
Aprovechamientos	123856,000	5.60
Otros	4,100,000	17.90
Total de Ingresos Propios:	\$229412,000	100.00%

Egresos

En materia de Gasto Público, el Presupuesto de Egresos para el 2012 se incrementó en un 18.30% en relación con el ejercicio 2011 en base a la expectativa de ingresos para el presente año. El monto total autorizado asciende a mil 449 millones 528 mil pesos, de los cuales el 11.50% corresponde al Gasto de Capital en el rubro de Inversión Pública que el municipio ejerce en los fondos del Ramo 33 y el 55.10% corresponde al Gasto Corriente





que comprende los Programas de Desarrollo presupuestados.

El Gasto Público en el primer año de trabajo, asciende a 847 millones 500 mil pesos que representa el 58.40% del total asignado. De este gasto, fueron destinados 34 millones 981 mil pesos para apoyos sociales directos.

También se ha definido una política de aplicación bajo principios de austerioridad, racionalidad y disciplina presupuestal. Es conveniente resaltar los esfuerzos realizados para reestructurar la deuda con el Sistema Nacional Financiero, con el fin obtener la liquidez requerida para la funcionalidad y la prestación de los servicios públicos. Cabe mencionar, que se gestionó ante BANOBURAS, el refinanciamiento del saldo vigente de la deuda, mismo que será amortizado durante los próximos 237 meses.

Esto nos ha permitido cubrir las necesidades prioritarias del municipio y fue autorizado por la H. XXX Legislatura Local, en Decreto publicado en el Periódico Oficial del Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 07 de mayo del 2012. Este hecho, nos permitirá lograr al cierre del presente ejercicio fiscal que nuestros indicadores de Apalancamiento y Sostenibilidad sea de 0.38 veces y el servicio de la deuda represente sólo el 8% de los ingresos disponibles.



HR Ratings asignó a nuestro municipio la calificación crediticia inicial "**HR A-(E)**", con perspectiva estable para el crédito bancario estructurado, contratado con BANOBURAS. Dicha calificación significa solvencia para el pago oportuno de obligaciones de deuda. También se mantiene un bajo riesgo crediticio considerando escenarios económicos y financieros adversos. Para el análisis de la estructura también se considera la calificación quirografaria vigente del municipio, siendo ésta "**"HR BB+**", asignada por HR Ratings el día 27 de enero del 2012.

Inversión Pública

Cabe resaltar que del total de la Inversión Pública aprobada, sólo el 34% corresponde a la aportación municipal, ya que para este año el techo financiero asignado por Fondo 3 fue de 40 millones 804 mil 353 pesos más aproximadamente 10 millones de pesos de recursos propios.

Lo anterior pone de manifiesto la capacidad de gestión de la actual administración municipal para potencializar los recursos del municipio en beneficio de sus habitantes. Hemos gestionado recursos para poder cubrir las necesidades de la ciudadanía, logrando realizar proyectos de inversión en los diferentes rubros. A través de los programas federales existentes para los municipios y cumpliendo con cada uno de los requerimientos, logramos la aprobación de más de 148 millones de pesos para este año.

Resumen Inversión Municipal por Rubro 2012

PROGRAMA	INVERSIÓN APROBADA	NUMERO DE OBRAS Y/O ACCIONES	NUMERO DE COLONIAS Y/O LOCALIDADES BENEFICIADAS
Acciones Sociales	14,429,079	97	88
Agua Potable y Drenaje	44,879,824	76	4
Empedrados	16,907,111	17	17
Pavimentos	38,751,782	18	13
Rehabilitación de Plazas Públicas	6,441,794	3	3
Otros (Guarderías, muros de protección)	5,603,895	9	8
Infraestructura Deportiva	14,087,836	9	9
Vivienda Digna	5,644,516	77	
Electrificaciones	1,678,728	7	7
Total	148,424,575	313	191

Resumen Inversión Municipal por Fuente de Financiamiento 2012

PROGRAMA	INVERSIÓN APROBADA	NUMERO DE OBRAS Y/O ACCIONES	ESTATUS DE LA OBRA Y/O ACCION	PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	PROCESO DE LICITACIÓN	PROCESO DE APROBACIÓN
Fondo 3 (obras)	41,141,947	65	57	44	8	7
Fondo 3 (acciones)			9	57		15
Habitat (obras)	56,263,412	60	31			148
Habitat (acciones)		88	31			
Tu Casa	4,224,500	75				75
Rescate de Espacios Públicos	3,140,109	4	4	4		
FOPADED	20,954,325	3	2			3
3X para Migrantes	4,569,521	1	1			1
CONADE	12,800,000	7	7			7
PROSSAPYS	30,407,61	1	1			1
Total	148,424,575	313	191	48	242	8

Es importante mencionar que este es el primer año en el que a través de una Convocatoria General se hace partícipe a la ciudadanía de las colonias y comunidades rurales en la realización de obras de infraestructura social básica tales como Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Alumbrado Público, Electrificación, Vivienda, Caminos e Infraestructura Productiva Rural, Infraestructura Básica de Salud, Educativa y Deportiva.

Cabildo
El Ayuntamiento acuerdos y ciudadanía que se llev de Cabildo, Solemnés, Extraordinaria acuerdos o por unanimidad calificada

Acción Ciudadana

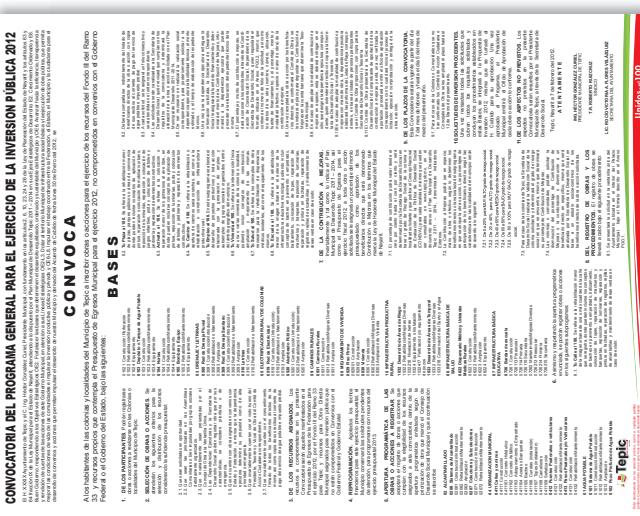
En el proceso de renovación de los Comités de Acción Ciudadana se supervisaron 348 actos de entrega-recepción, garantizando a la ciudadanía un proceso transparente. En las Asambleas Comunitarias que se llevaron a cabo en este año se canalizaron las demandas de obras y servicios para ser atendidas por las instancias conducentes, siendo más de 285 asambleas que se llevaron a cabo en colonias y comunidades rurales.

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA GENERAL PARA EL EJERCICIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2012

ESTADOS UNIDOS

CONVOCA
A los habitantes de las colonias y localidades del Municipio de Teúl de González Ortega, que constituyen el Municipio de Teúl, para la celebración de las elecciones ordinarias y extraordinarias de Presidente Municipal, Diputados Locales y Delegados Municipales, para el ejercicio de los recursos del Fondo III del Gobierno Municipal, dentro del ejercicio de 2012, en consonancia con lo establecido en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

BASES



Transparencia

Se implementó en la página Web de Transparencia, la Sección de Datos Abiertos y además se publicaron los Programas de Gobierno y Proyectos de Inversión Pública, así como los Presupuestos de Ingresos y Egresos, facilitando a la ciudadanía el acceso a la Información para su análisis.

Un logro importante en materia de transparencia durante nuestro Primer Año de Trabajo, es haber cumplido satisfactoriamente con la revisión oficiala de nuestro Portal de Internet, recibiendo la constancia correspondiente por cumplir al 100 con los 27 numerales que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAPEN) en su artículo 10, realizada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAI).

Hoy en materia de transparencia, somos un Ayuntamiento proactivo en información y rendición de

cuentas, incluso en actividades que la Ley no obliga. A su vez, se han atendido de manera puntual todas y cada una de las solicitudes de información y se logró disminuir el rezago existente en materia de recursos de revisión a un 10%. Todos los funcionarios que integran el gabinete fueron capacitados en diferentes temas por parte de personal del ITAL.

Fundo Municipal

No sólo se salvaguardaron los bienes propiedad del municipio, así como la garantía y seguridad de que el patrimonio de todos está correctamente utilizado, si no que se han incrementado en un total de 41 predios, mismos que comprenden una superficie de 14.1 hectáreas, así como la regularización de las donaciones, manteniendo vigente el inventario del Patrimonio Municipal para realizar adecuadamente la planeación de su uso.

Más de 500 personas fueron atendidas, integrándose expedientes para comodatos, regularización y donación, como el caso del proyecto Gobierno Unido.

Registro Civil

Hemos realizado 7 campañas en donde se promovieron el registro de nacimientos y el matrimonio civil, ofreciendo dicho trámite de manera gratuita.

Asimismo, se han brindado aproximadamente 2 mil 430 asesorías jurídicas relacionadas a los actos del registro civil.

CONCEPTO	TRÁMITES
Registros de Nacimientos	3,681
Registros de Matrimonios	1,152
Registros de Defunciones	869
Expedición de Actas Certificadas.	33,240



Comunicación Social

Es importante mantener una comunicación constante y efectiva con la ciudadanía, esto se ha logrado con las más de 259 entrevistas de los funcionarios que conforman el gabinete, en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.

Cada punto de acuerdo, cada obra, cada evento y todas las actividades que realizamos día a día se dan a conocer a la ciudadanía. Contamos también con la redacción de boletines informativos que se entregan a la prensa local como parte de esta comunicación.

Existe un acervo de más de 42 mil fotografías clasificadas por fecha y por evento, lo que nos permite contar con evidencia de que estamos trabajando para lograr todos y cada uno de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Atención a la Gente

Este año se entregaron aproximadamente 100 mil pesos en apoyos directos como medicinas, gastos médicos, despensas, apoyo en la compra de aparatos ortopédicos, por mencionar algunos, beneficiando a más de 490 familias en situación vulnerable.

Informática

En el uso de las tecnologías de la información se realizaron las siguientes acciones:

- 1.- Diseño e implementación del Sistema de Citas para el Trámite de la Precartilla del Servicio Militar.
- 2.- Diseño e implementación del Sistema de Actualización del Portal de Transparencia.
- 3.- Desarrollo e implementación del sistema de declaración en línea "Declarar Tepic".
- 4.- Diseño del Sistema de Información de Obras.
- 5.- Se instaló una antena omnidireccional y un routeador en las instalaciones del Parque Ecológico con el fin de contar con el servicio de Internet para los tepicenses que hacen uso de las instalaciones de este centro recreativo.



Concertación Social

Se realizaron Asambleas Comunitarias donde se llevó a cabo la priorización de obra de cada una de las colonias y localidades del municipio. Se efectuaron más de 500 visitas a beneficiarios para promover las aportaciones de las obras concertadas.

Logramos atender las necesidades de obra seleccionando democráticamente las prioritarias a realizar, cumpliendo con uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

La transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana serán nuestras herramientas para alcanzar los objetivos de este Buen Gobierno.

Se realizaron 31 supervisiones a la página de Internet del municipio, 11 supervisiones del cumplimiento de solicitudes de transparencia y acceso a la información, con el objeto de cumplir lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Evaluamos la percepción de la ciudadanía en los servicios que se brindan al público, con el objeto de realizar propuestas de mejora que satisfagan las necesidades ciudadanas en un menor tiempo de respuesta.

Se realizaron 20 auditorías, una al menos a cada dependencia y organismo que conforman esta Administración.

Se realizaron asesorías y capacitaciones a servidores públicos de todas las Dependencias y Organismos, en materia de Blindaje Electoral, Adquisiciones y Obra

Pública.

Para modernizar el desarrollo administrativo y hacer accesible a servidores públicos y ciudadanos la interacción con el Gobierno Municipal, se implementó por primera vez a través de la página web del Ayuntamiento, el Sistema de Declaración Patrimonial y se mejoró el Sistema de Quejas y Denuncias.

Contraloría

Se realizaron 31 supervisiones a la página de Internet del municipio, 11 supervisiones del cumplimiento de solicitudes de transparencia y acceso a la información, con el objeto de cumplir lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Evaluamos la percepción de la ciudadanía en los servicios que se brindan al público, con el objeto de realizar propuestas de mejora que satisfagan las necesidades ciudadanas en un menor tiempo de respuesta.



Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo Tepic
2011-2014

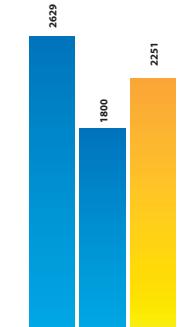
Sistema de Evaluación del Desempeño al Tercer Trimestre del Ejercicio 2012

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en el artículo 61 fracción II inciso f de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo XII del Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2014, en concordancia con el Capítulo 7 apartado 3 del Plan Estatal de Desarrollo, presentamos el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Gobierno Municipal de Tepic 2011 – 2014, correspondiente al 3er Trimestre del ejercicio 2012.

Los Indicadores de Desempeño del Programa de Desarrollo **Buen Gobierno** al 3er Trimestre de 2012, específicamente los correspondientes a Tesorería y su evaluación semaforizada, se presentan en un comparativo gráfico respecto a los dos ejercicios anteriores (**Verde = superior a los registros históricos, Amarillo = similar, Rojo = inferior**):



TESO.D4 INGRESO PER CAPITA
(Ingreso total / Población total)



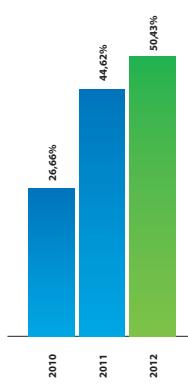
TESO.D5 AUTONOMIA TRIBUTARIA
(Ingresos por Impuestos / Ingresos Propios)



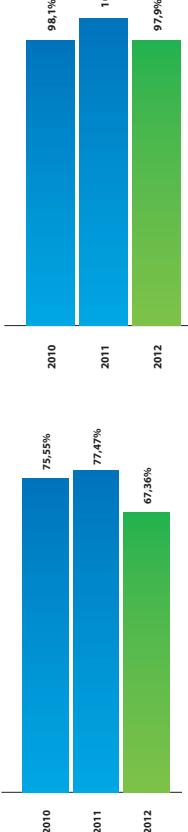
TESO.D6 EVOLUCION DEL INGRESO POR PREDIAL
(Ingresos por Predial / Ingresos por Predial Presupuestados)



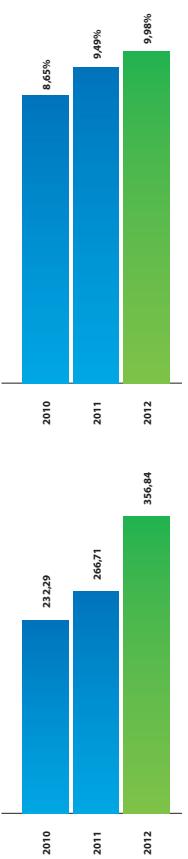
TESO.D8 AUTONOMIA FINANCIERA
(Ingresos Propios / Ingresos Totales)



TESO.D9 GESTION DE NOMINA EN PERSONAL
(Personas laborando / Puestos Presupuestados)



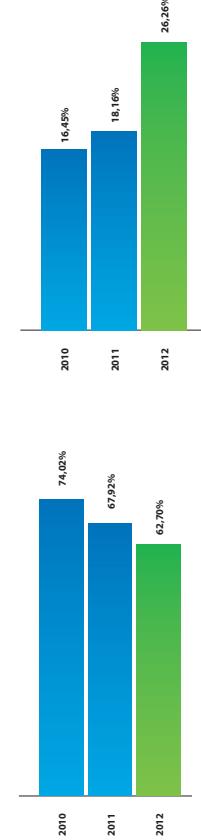
TESO.D10 GESTION DE NOMINA EN MONTO
(Gasto Día en Nomina / Gasto Presupuestado en Nomina)



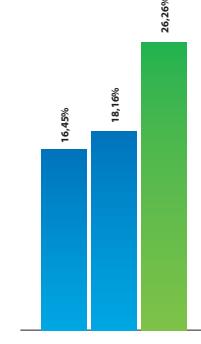
TESO.D11 RECAUDACION PER CAPITA
(Ingresos de Gestión Pública / Población total)



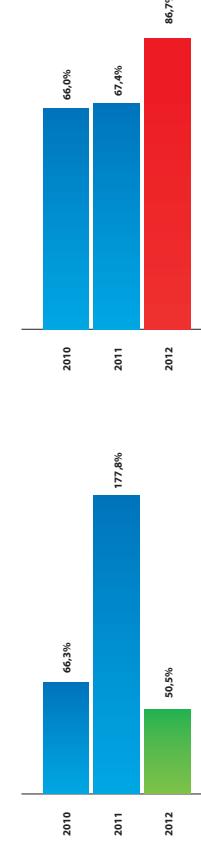
TESO.DA3 PERCEPCIÓN DE SALARIO
(Gasto en Número hasta nivel Directo / Gasto total en Número)



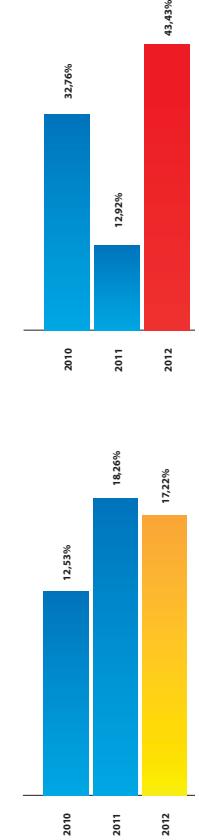
TESO.DA4 CAPACIDAD FINANCIERA
(Ingresos Propios / Gasto Corriente)



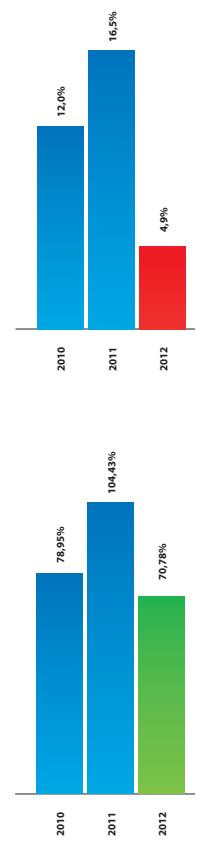
TESO.DA5 APALANCAMIENTO FINANCIERO
(Deuda Pública / Gasto total)



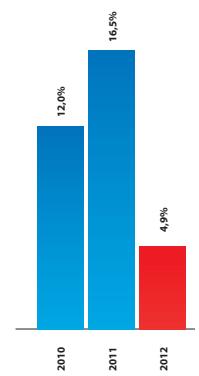
TESO.DA6 DÉPENDENCIA FINANCIERA
(Ingresos por participaciones y aportaciones federales / Gasto Total)



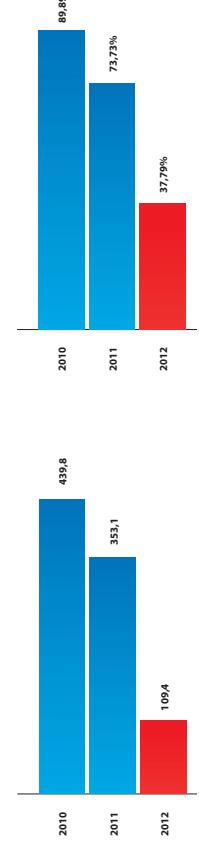
TESO.DA6 EVOLUCIÓN DEL GASTO
(Gasto sin nómina / Gasto sin nómina presupuestado)



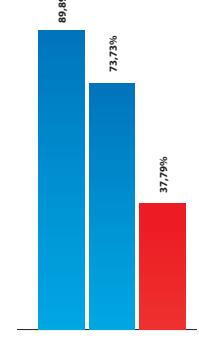
TESO.DE6 INVERSIÓN MUNICIPAL
(Gasto de Inversión / Gasto Total)



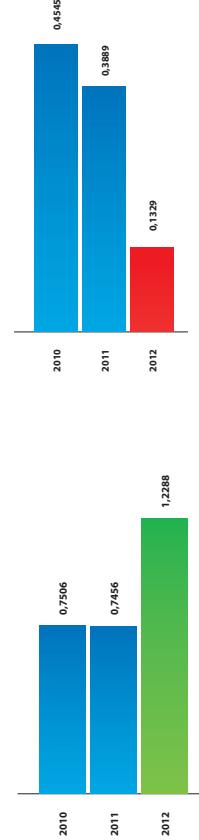
TESO.DE7 INVERSIÓN PER CÁPITA
(Gasto de Inversión / Población Total)



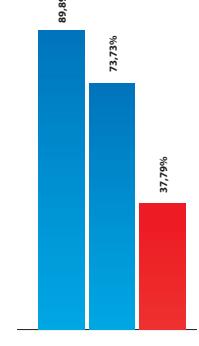
TESO.DE8 EFICIACIA EN LA INVERSIÓN
(Suma de Fijo y Fijo ejercido / Asignado en Fijo y Fijo)



TESO.DE9 CAPACIDAD DE PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA
(Ingresos Totales - Gastos Totales / Servicio de la Deuda)



TESO.DE10 LIQUIDEZ
(Activo Circulante / Pasivo Circulante)



Conclusiones

Del análisis del Tablero de Indicadores y las Gráficas Comparativas del Programa de Desarrollo **Buen Gobierno**, específicamente los correspondientes a la Tesorería en su Gestión Operativa y Financiera, se infiere que las estrategias en materia de recaudación, reducción de gasto corriente han dado resultados, pero no lo suficiente para mejorar los indicadores de liquidez y capacidad para enfrentar los compromisos de pago.

Es necesario continuar e incrementar las acciones tendientes a fortalecer la participación ciudadana, fomentar la cultura de pago y las medidas de reducción de gasto.

En materia de Inversión Municipal, si bien se concluyó el proceso de aprobación del total de recursos asignados, es necesario acelerar los procesos de licitación y contratación, así como el ejercicio de los mismos.

Las acciones en el corto plazo, serán:

Refinanciamiento. En el 3er Trimestre se concluyó el proceso de reestructuración de la Deuda Pública y sus beneficios se reflejarán hacia el último trimestre del año en curso.

Modernización de los esquemas de recaudación municipal. Mediante el cobro por la vía del Internet, con cargo a tarjeta de crédito y a través de la celebración de más convenios con tiendas de conveniencia para la recaudación de los impuestos y derechos municipales.

Gestión de Nomina. Continuar con la política de análisis del personal contratado para disminuir y alcanzar menos del 95% del personal presupuestado. La ya iniciada reestructuración orgánica del Gobierno Municipal aportará los elementos para alcanzar la reducción del gasto en este rubro.

Disminución de Gasto Corriente. Mantener la política de generación de economías en este rubro, mediante el análisis de los Programas Operativos y Subprogramas de todas las dependencias municipales, sin comprometer la prestación de servicios públicos.

Organismo Operador del Agua. Continuar con las actividades del grupo interdisciplinario que analiza y da seguimiento al plan de acción para mejorar la gestión operativa y financiera del SIAPA.

Inversión Pública. Mantener en este rubro la política de inversión en la rehabilitación de infraestructura, en

apoyo a los servicios públicos municipales, específicamente en los rubros de agua potable, drenaje, pavimentación y alumbrado. Es importante acelerar la ejecución de obras y acciones ya comprometidas.

En el mediano plazo y con la expectativa de integrar las propuestas que se enlistan en la Ley de Ingresos, en el Presupuesto de Egresos y los Programas Operativos y Subprogramas del ejercicio 2013, las acciones a desarrollar son:

Sistema de Evaluación del Desempeño. Toda vez concluida la restructuración orgánica del Gobierno Municipal, las dependencias que lo integran deberán terminarla elaboración y captura de sus respectivos Tableros de Indicadores, para avanzar hacia el inicio del ejercicio 2013 en la sistematización en línea de la Evaluación del Desempeño, según el esquema que se está trabajando con el Órgano de Fiscalización Superior.

Indexar las tarifas por concepto de suministro de agua potable, alcantarillado y drenaje al salario mínimo de la zona económica. Para mantener el poder adquisitivo de este ingreso sin tener la necesidad de decretar incrementos anuales.

Rescatar del Gobierno del Estado la facultad legal para cobrar los siguientes impuestos y derechos:

a) El impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos.
b) El impuesto sobre rifas, lotería y toda clase de juegos permitidos.

c) El cobro de los derechos por la expedición de los permisos para el funcionamiento de los distintos giros comerciales en donde se expenden bebidas alcoholizadas. Facultad reconocida y ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde hace ya algunos años. Los municipios señalan que de estas actividades sólo les queda la responsabilidad de recoger la basura y de arrestar a los ebrios escandalosos.

Actualización de la Tabla de Valores que sirve de base para el cobro de los impuestos a la propiedad raíz. Junto con el paquete fiscal que se remitirá a la legislatura local para el ejercicio fiscal 2013.



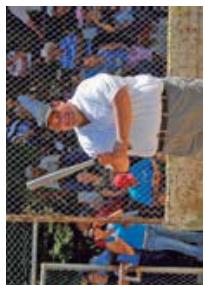
Descontar la cartera a vencida de impuestos y derechos municipales. A través de una Institución del Sistema Financiero Nacional o de una empresa privada especializada en este tipo de acciones.

Análisis de los bienes inmuebles. El Fondo Municipal deberá concluir el inventario de inmuebles municipales con el fin de analizar la posibilidad y proponer la enajenación de algunos de ellos con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas.

Asociación Público Privada. Al igual que la estrategia que se desarrolló con la concesión del Relleno Sanitario, analizar la factibilidad de la asociación con la iniciativa privada para la prestación de servicios o desarrollo de proyectos de infraestructura.

Con estas y otras acciones, se verá fortalecido el Avance Financiero y de Gestión, reflejándose los resultados en lo que resta del Ejercicio en curso y en la administración del Gobierno Municipal de Tepic 2011 – 2014.

La conclusión del Sistema de Evaluación del Desempeño en todas las dependencias y Programas de Desarrollo que integran el Gobierno Municipal 2011 – 2014, será herramienta fundamental para la toma de decisiones, pues **lo que no se mide, no se conoce y lo que no se conoce, no se puede mejorar.**



Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo

municipales. A través de una Institución del Sistema Financiero Nacional o de una empresa privada especializada en este tipo de acciones.

Análisis de los bienes inmuebles. El Fondo Municipal deberá concluir el inventario de inmuebles municipales con el fin de analizar la posibilidad y proponer la enajenación de algunos de ellos con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas.

Asociación Público Privada. Al igual que la estrategia que se desarrolló con la concesión del Relleno Sanitario, analizar la factibilidad de la asociación con la iniciativa privada para la prestación de servicios o desarrollo de proyectos de infraestructura.

Con estas y otras acciones, se verá fortalecido el Avance Financiero y de Gestión, reflejándose los resultados en lo que resta del Ejercicio en curso y en la administración del Gobierno Municipal de Tepic 2011 – 2014.

La conclusión del Sistema de Evaluación del Desempeño en todas las dependencias y Programas de Desarrollo que integran el Gobierno Municipal 2011 – 2014, será herramienta fundamental para la toma de decisiones, pues **lo que no se mide, no se conoce y lo que no se conoce, no se puede mejorar.**

Hacer referencia a la evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo es hablar del nivel de instrumentación alcanzado a lo largo de la presente administración. Bajo esta óptica, el seguimiento y evaluación del Plan se realizó a través de indicadores orientados a medir el grado de avance en la realización de obras, acciones y proyectos, así como en el grado de alcance de los objetivos plasmados. Este aspecto de la evaluación fue atendido por el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) descrito anteriormente.

Elementos para la medición

La orientación de este apartado contempla medir el cumplimiento a las líneas estratégicas de acción del plan; detectar aquellas que no fueron atendidas y orientar los esfuerzos de la administración municipal a emprender acciones que permitan durante la gestión de gobierno, atenderlas en tiempo y forma para cumplir con los objetivos establecidos.

Es una autoevaluación, que se realiza sustentada en las acciones registradas en el Sistema de Información de la Administración (SIA), cuyos instrumentos son entregados mensualmente por las dependencias municipales del XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, a la Secretaría de Desarrollo Social Municipal y considera el período de enero a septiembre del 2012.



Criterios de Evaluación

Fueron consideradas dos variables: Líneas estratégicas de acción Atendidas y No Atendidas, contenidas en el PMD Tepic 2011-2014 en sus seis Ejes Estratégicos: Servicios de Primera, Crecimiento Ordenado, Vivir Tranquilo, Desarrollo de la Gente, Más Ingresos para Todos y Buen Gobierno.

Líneas estratégicas de acción Atendidas: Son aquellas que registran obras y/o acciones realizadas por las Dependencias responsables en el período del presente informe.

Líneas estratégicas de acción No Atendidas: Son aquellas que no presentan obras y/o acciones realizadas por las Dependencias responsables en el período del presente informe.



Conclusiones

El Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014 comprende un total de 39 Líneas Estratégicas de Acción. De ellas, 34 fueron atendidas de enero a septiembre 2012, lo que representó un 87.18% de avance y 5 Líneas Estratégicas de Acción No Atendidas, que significaron un 12.82%.

Se anexa el Resumen de Evaluación del PMD Tepic 2011-2014 por Eje Estratégico y Dependencias Responsables, así como una Evaluación por Línea Estratégica de Acción.



Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011 - 2014 por Línea Estratégica de Acción

P1 SERVICIOS DE PRIMERA			
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CLAVE	LÍNEA ESTRÁTÉGICA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
Proporcionar servicios públicos de calidad, basados en el principio de mejora continua.	OE1-L1	Impulsar programas que amplíen la cobertura y eleven calidad de los servicios básicos en nuestro municipio.	Atendida
	OE1-L2	Fortalecer la infraestructura instalada para brindar los servicios a través de la rehabilitación y/o mantenimiento de la infraestructura existente.	Atendida
	OE1-L3	Mejorar la organización, los sistemas tecnológicos y los procesos que faciliten la prestación de los servicios públicos de primera línea de contacto con el ciudadano.	Atendida
	OE1-L4	Privilegiar la inversión en obra de servicios públicos de calidad por encima del gasto corriente, que se apegue al desarrollo del territorio sustentable.	No atendida
	OE1-L5	Promover la corresponsabilidad y participación del ciudadano en el buen desarrollo de la prestación de los servicios públicos y cuidado de la infraestructura urbana existente.	Atendida
	OE1-L6	Gestionar recursos e inversiones destinadas a la ampliación y mejoramiento de la cobertura y prestación de los servicios públicos municipales con la Federación, al Estado y la iniciativa privada.	Atendida

P2 GREGIMIENTO ORDENADO			
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CLAVE	LÍNEA ESTRÁTÉGICA DE ACCIÓN	EVALUACIÓN
	OE2-L1	Apojar la planeación del territorio en los programas vinculados al Plan de Desarrollo Urbano y al desarrollo de planes parciales urbanos y de centro poblado que impulsan el crecimiento ordenado del municipio para aprovechar integralmente el potencial económico existente.	No atendida
	OE2-L2	Fortalecer las bases que determinan el desarrollo equilibrado y ordenado sustentable del municipio.	Atendida
	OE2-L3	Dotar al territorio municipal de infraestructura social básica y la realización de obra pública, que permita mejorar las condiciones de vida de las comunidades e impulsar la inversión productiva pública y privada.	Atendida
	OE2-L4	Promover el desarrollo sustentable a través del combate a la contaminación ambiental y la promoción, conservación, restauración y uso racional de los recursos naturales, con especial énfasis en el recurso forestal.	Atendida
	OE2-L5	Impulsar la correcta aplicación de la normatividad en materia de desarrollo urbano.	Atendida
	OE2-L6	Fomentar una cultura ambiental en la sociedad tepicense e impulsar la movilidad sustentable y el fortalecimiento de las áreas verdes del municipio.	Atendida
TOTAL	OE2-L7	Aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de nuestro municipio para participar en proyectos vinculados a nuestra región y a la Zona Conurbada Tepic-Xalisco.	No atendida

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Sistematica de Información de la Administración (SIA)

P3 VIVIR TRANQUILOS		LINEA ESTRÁTÉGICA DE ACCIÓN		EVALUACIÓN
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CLAVE			
Coadyuvar en el establecimiento y preservación del orden público y las condiciones de seguridad, paz, movilidad y protección civil en el municipio	OE3-L1	Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de seguridad pública en el municipio, impulsar la profesionalización de los cuerpos policiales, la modernización tecnológica, la certificación de procesos y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.	Atendida	
	OE3-L2	Fornecer una convivencia social más sana y segura a través del fomento a la cultura de la prevención, la recuperación, creación y vigilancia de espacios públicos.	Atendida	
	OE3-L3	Salvaguardar, en coordinación con el Estado, la seguridad física y la protección civil en la movilidad de las personas, bienes y servicios que circulan a través de nuestro territorio Municipal, desde el peatón hasta el transporte público y los vehículos particulares.	Atendida	
	OE3-L4	Integrar en coordinación con el Estado un sistema de protección civil eficaz basado en el fortalecimiento de la Unidad Municipal de Protección Civil, equipada con recursos tecnológicos y humanos que aseguren la adecuada actuación y atención ante la incidencia de un desastre.	Atendida	
	OE3-L5	Promover una cultura a democrática de paz, convivencia y reconciliación, donde los seres humanos, sus derechos y deberes sean lo primero promoviendo y defendiendo el respeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución y fortaleciendo la cultura de la prevención de los accidentes y los desastres naturales.	Atendida	
	OE3-L6	Promover el cabal cumplimiento del marco jurídico en el combate a la delincuencia y el respeto a la ley.	Atendida	

P4 DESARROLLO DE LA GENTE		LINEA ESTRÁTÉGICA DE ACCIÓN		EVALUACIÓN
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CLAVE			
Impulsar el desarrollo de las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades que contribuyan a elevar la calidad de vida de nuestros habitantes y permitan avanzar en la equidad social	OE4-L1	Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación.	Atendida	
	OE4-L2	Proteger y mejorar la salud de la población privilegiando el principio preventivo e incrementando calidad de los servicios a la infraestructura física y humana, con la participación activa de los representantes.	Atendida	
	OE4-L3	Migrar las expectativas de futuro de los licenciamientos mediante la ampliación de la cobertura de la oferta educativa existente, que sea de calidad y acorde al vocacionamiento productivo de nuestro municipio.	Atendida	
	OE4-L4	Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y las técnicas artesanas y artísticas de nuestro municipio.	Atendida	
	OE4-L5	Promover la salud física y mental de las personas y de las familias tepicenses a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación, la convivencia social y el combate a las adicciones.	Atendida	
	OE4-L6	Fortalecer la creación de espacios, actividades y acciones que impulsen el buen desarrollo de nuestros niños, jóvenes, mujeres y población en general que les permitan robustecer sus valores y mantenerse alejados de la delincuencia.	Atendida	

P5 MAS INGRESOS PARA TODOS		LINEA ESTRÁTÉGICA DE ACCIÓN		EVALUACIÓN
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CLAVE			
Impulsar la competitividad del municipio o tipo y la generación de empleos	OEE-L1	Gestionar en coordinación con el Estado y la Federación el apoyo a proyectos productivos, a la capital humana y las actividades productivas.	Atendida	
	OEE-L2	OEE-L2) Apoyar el desarrollo de la inversión en nuestro municipio facilitando la simplificación de la tramitología que permite el desarrollo de las inversiones en el ámbito urbano y rural.	Atendida	
	OEE-L3	OEE-L3) impulsar el desarrollo del capital humano y vinculado a las actividades productivas rentables, su capacitación constante y su organización en sociedades productivas.	Atendida	
	OEE-L4	OEE-L4) impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las actividades turísticas en nuestro municipio.	Atendida	
	OEE-L5	OEE-L5) incentivar y reforzar la infraestructura productiva y el uso de tecnologías modernas, para la producción en el municipio.	No atendida	
	OEE-L6	OEE-L6) Conducir con el Estado y la Federación en las acciones y proyectos encaminados a garantizar las condiciones de seguridad de los comerciantes e inversionistas en el desarrollo de sus actividades productivas.	Atendida	

P6 BUEN GOBIERNO		LINEA ESTRÁTÉGICA DE ACCIÓN		EVALUACIÓN
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CLAVE			
Avanzar hacia la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de las acciones de gobierno	OEE-L1	Impulsar la modernización y actualización de la administración pública, así como su marco jurídico, para que se cumpla con las instancias municipales respondan con oportunidad a las demandas ciudadanas.	Atendida	
	OEE-L2	Impulsar el saneamiento de las finanzas públicas municipales, incrementando la eficiencia y transparencia en el manejo y la aplicación de los recursos públicos.	Atendida	
	OEE-L3	OEE-L3) Asegurar el acceso a la información a la ciudadanía en el manejo transparente de la administración y la rendición de cuentas.	Atendida	
	OEE-L4	OEE-L4) Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante la prestación de servicios y fuentes más ágiles, cercanos, oportunos, comprobables y de calidad.	Atendida	
	OEE-L5	OEE-L5) Impulsar la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el municipio.	No atendida	
	OEE-L6	OEE-L6) Promover de manera consistente el uso y aprovechamiento de la tecnología, para mejorar los servicios municipales en las áreas de atención directa a la ciudadanía e impulsar la transparencia y rendición de cuentas.	Atendida	
Fortalecer la profesionalización, eficacia y honestidad en las acciones de los servicios públicos así como la participación ciudadana en la ejecución de planes y programas como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014.	OEE-L7	OEE-L7) Fortalecer la profesionalización, eficacia y honestidad en las acciones de los servicios públicos así como la participación ciudadana en la ejecución de planes y programas como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014.	Atendida	
	OEE-L8	OEE-L8) Impulsar el trabajo coordinado entre la Federación, el Estado, el municipio y la ciudadanía para el desarrollo de convenios y acciones que permitan impulsar el desarrollo de nuestro municipio.	Atendida	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Sistema de Información de la Administración (SIA)

Agenda Desde lo Local

Con el interés de proporcionar al municipio el mejoramiento de los servicios como lo señala nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 en el que establece impulsar el trabajo coordinado para el desarrollo de nuestra capital nayarita, nos hemos incorporado al **Programa Agenda Desde lo Local**, este es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Este Programa parte del diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base a este focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población, trayendo con esto grandes beneficios como contar con herramientas que nos permiten conocer la administración, identificar e implementar acciones para la atención de áreas de oportunidad, priorizar la aplicación de los recursos de acuerdo a las necesidades detectadas, fomentar la rendición de cuentas y al dar a conocer a la población las áreas en las que el gobierno municipal estará trabajando y recibir la certificación por las prácticas aceptables.

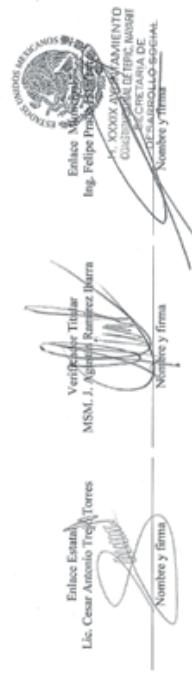
El proceso cuenta con cuatro grandes etapas: Autodiagnóstico, Verificación, Mejora de áreas de oportunidad y Expedición de certificados.

Está conformado por 38 indicadores y 298 parámetros de medición, que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier municipio. Se encuentran agrupadas mediante los siguientes cuadrantes que integran los ejes rectores de la Agenda: **Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.**

El Programa establece componentes métricos de calificación mediante un semáforo de color (Verde: prácticas con el mínimo aceptable, Amarillo: prácticas por debajo de lo aceptable, Rojo: prácticas inaceptables). Para esta primera etapa, hemos recibido los Resultados de la Verificación, misma que fue aplicada por personal académico de la Universidad Politécnica de Jalisco.



No	Indicador	Métrica
1.1	Municipio responde de su administración y finanzas.	AMARILLO
1.2	Municipio responde de la seguridad pública.	AMARILLO
1.3	Municipio responde de la protección civil.	AMARILLO
1.4	Municipio cumple con el conocimiento ético.	AMARILLO
1.5	Municipio cumple con el estado de derecho.	VERDE
1.6	Municipio cumple con el respeto a los derechos humanos.	VERDE
1.7	Municipio responde de la tutela social establecida.	ROJO
1.8	Municipio accede y vincula.	ROJO
1.9	Municipio planea y organiza.	ROJO
1.10	Municipio promueve y realiza formalización de sus finanzas.	ROJO
1.11	Municipio asocia y crea instituciones.	AMARILLO
2.1	Municipio promueve y difunde una cultura de excelencia.	ROJO
2.2	Municipio promueve y difunde una cultura productiva.	VERDE
2.3	Municipio responde de promover el uso de artículos básicos.	AMARILLO
2.4	Municipio promueve la capacitación para el empleo local.	AMARILLO
2.5	Municipio promueve y difunde la cultura.	VERDE
2.6	Municipio promueve la cultura y el deporte.	VERDE
2.7	Municipio promueve la cultura y el deporte.	VERDE
2.8	Municipio promueve de su cultura, el servicio y los servicios.	ROJO
3.1	Municipio responde de la población oculta en riesgo.	ROJO
3.2	Municipio responde de la población en riesgo.	ROJO
3.3	Municipio promueve de la salud.	ROJO
3.4	Municipio promueve la calidad educativa a nivel básico.	ROJO
3.5	Municipio con visión y figura.	VERDE
3.6	Municipio promueve la calidad entre mujeres y hombres.	VERDE
3.7	Municipio promueve el desarrollo de la juventud.	VERDE
3.8	Municipio promueve el deporte y la recreación.	VERDE
3.9	Municipio promueve la cultura y el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico.	AMARILLO
3.10	Municipio promueve de la cultura y la tradición.	VERDE
3.11	Municipio promueve de la cultura popular.	VERDE
4.1	Municipio contribuye al desarrollo social.	VERDE
4.2	Municipio impulsa y respalda los usos y costumbres.	VERDE
4.3	Municipio cuida los usos y costumbres.	VERDE
4.4	Municipio cuida uso de sus recursos naturales.	VERDE
4.5	Municipio promueve la cultura.	VERDE
4.6	Municipio promueve el cuidado del agua.	VERDE
4.7	Municipio promueve el cuidado del suelo.	VERDE
4.8	Municipio promueve la educación ambiental.	AMARILLO



Lic. Cesar Antonio Tepic Torres

Felicidad Tepic

Ing. Felipe Proaño

Nombre y firma



ÁNGEL AMILCAR CHÁVEZ TANIA DE LA AUTÓLOGIA

Nombre y firma



INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL
2 0 1 1 • 2 0 1 4

